# INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de enero



# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 25 DE ENERO DE 2017

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.472. PRECIO 1,30 EUROS

# Otros 56 colegios navarros se suman a la jornada continua

Ocho centros más cambiarán también su horario por el **flexible** (2 tardes libres)

Claustro, consejo escolar o familias no apoyaron el cambio en 27 colegios Al menos 91 colegios han votado esta última semana si cambiar su jornada de mañanay tarde por la continua (clases por la mañana) o flexible. Una amplia mayoría ha optado por solicitar el cambio a Educación, que tendrá la última palabra. PÁGS. 14-15

Listado de todos los colegios y su jornada lectiva

#### La epidemia de gripe deja en Navarra 20 fallecidos y 8.000 afectados

Salud Pública informa de que los casos comienzan a **bajar** tras alcanzar su pico en la segunda semana de enero

PÁG. **21** 

#### Los últimos días de José Antonio

• Su familia y el personal de San Juan de Dios, fundamentales



PÁG. **25** 

### Osasuna reactiva el fichaje de Loe

El club **desbloquea** la contratación del centrocampista francés

TOMÁS PASCUALENA

PÁGS. 36-37

PRESIDENTE DE OBERENA

"La forma de entender el fútbol base de Osasuna nunca me ha gustado"

• El presidente de la sección de fútbol aclara el acuerdo con el Athletic



PÁG. 43

Croacia elimina a España del Mundial

Colored Calls (Colored Calls)

Extracciones en el autobús del Banco de Sangre de Navarra, en una imagen de archivo.

## Se necesitan donantes de sangre

ADONA alerta de la preocupante situación de las reservas en Navarra

PÁG. **20** 

# Caja Rural provisiona 11 millones para afrontar las cláusulas suelo

• La entidad toma esta medida tras la sentencia sobre la retroactividad

### Navarra, a la cabeza en la 'fuga' de empresas

Son **130 compañías** las que trasladan sus sedes a otras comunidades por los impuestos y la regulación PÁGS. **22-23** EDITORIAL **11** 

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERA	66
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69



PAMPLONA 26

## La crisis arrasa con la mitad de la riqueza de los hogares más desfavorecidos

Pierden un 50% de la riqueza de 2008, hasta quedarse en menos de 60.000€

Los jóvenes se dejan un 25% de sus rentas desde 2008 hasta 2014 v los jubilados mejoran estos ingresos un 12%

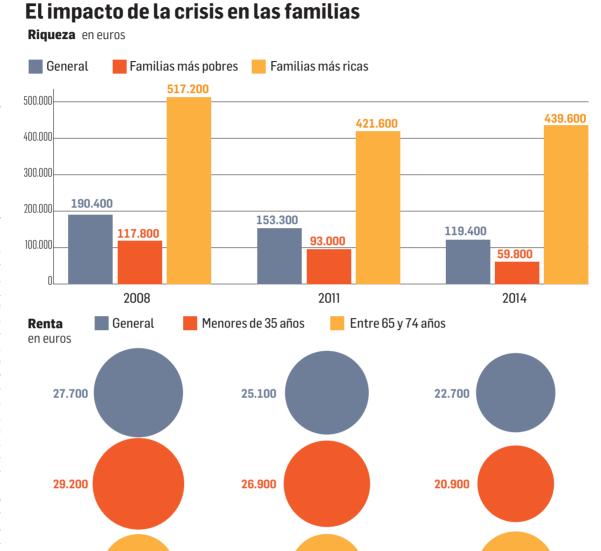
El 1% de los hogares ha pasado de tener el 17% de la riqueza del país a poseer un 20% entre 2011 y 2014

#### JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Los efectos que ha dejado la crisis económica han agudizado las diferencias entre las familias con menos recursos y las que cuentan con mejores posibilidades de afrontar esa etapa. Durante los seis años que transcurrieron desde la primera recesión, en 2008, hasta 2014, la riqueza con la que disponían los hogares se redujo un 37,2% hasta situarse en la mediana -la banda estadística más habitual-de los 119.400 euros. El declive del patrimonio pasó de los 190.400 euros de 2008 hasta los 153.300 de 2011, según la Encuesta Financiera de las Familias publicada por el Banco de España.

Esta pérdida ha sido mucho más significativa entre las familias que se encuentran en la franja económica más baja por renta. En estos casos, se han dejado un 50% de la riqueza que tenían en 2008, hasta quedarse por debajo de los 60.000 euros. De hecho, ha sido en el periodo 2011-2014 cuando más se ha depreciado su patrimonio, al hacerlo más de un 35%. En el lado opuesto se encuentran los hogares con mejor posición, cuya riqueza también se ha visto impactada por los avatares de la crisis, aunque en un 15%, hasta los 439.600 euros

La depreciación de la riqueza es mucho más acusada si se tiene en cuenta la edad de los ciudadanos. Entre los jóvenes con menos de 35 años, su patrimonio se ha visto mermado en un 93%, hasta situarse en los 4.900 euros, frente a los 81.700 que contaban en 2008. Por el contrario, los jubilados de entre 65 y 74 años han sido



el colectivo menos dañado por la depresión económica, al recortarse su riqueza en un 1,9%

2008

19.600

Fuente:

España

Banco de

La desigualdad también se ha hecho patente en los años analizados por el regulador-lo hace a través de más de 6.000 encuestas en un estudio que se realiza cada tres años-al constatar que apenas el 1% más rico de los españoles ostenta el 20% de la riqueza del país. En la anterior oleada esa proporción era del 16.8%

El problema que acusan las familias con menos recursos es que

tienen concentrada en la vivienda la mayor parte de su patrimonio. Con la depreciación de los precios inmobiliarios, la riqueza asignada se ha hundido, aunque esa pérdida latente de dinero no se materialice hasta que no se venda la propiedad. El 80% de los activos que tienen los españoles se consideran 'reales', esto es, inversiones tangibles como los inmuebles.

2011

19.500

De hecho, la vivienda principal representa un 57,4% de este patrimonio, seguido por otras propiedades inmobiliarias (31,5%), los negocios en los que participan (10,1%) y las joyas u obras de arte (un 1% del total). Sin embargo, este reparto de la riqueza cambia en el caso de los hogares con más recursos, donde la vivienda principal representa un 40% del total; la secundaria un 38%; y las acciones en empresas propias, más de un 20%. Desde el Banco de España también señalan un hecho destacable que puede influir de cara al futuro: el peso de la primera vivienda como parte del patrimonio va perdiendo importancia "de for-

2014

22,100

ma particularmente relevante" entre los hogares formados por ciudadanos jóvenes.

El nivel de dinero que entra en cada hogar año tras año ha ido menguando a medida que avanzaba la crisis, mostrando diferencias por perfiles de población. En general, las rentas disponibles han sufrido un recorte del 18% hasta quedarse en la mediana de los 22.700 euros frente a los 27.700 de 2008. Pero el ajuste ha sido de mayor calado entre los autónomos, que han visto recortadas sus rentas en un 29% hasta los 28.800 euros, que entre los trabajadores por cuenta ajena, cuyo grupo muestra un descenso del 13%, hasta los 30.200€. Los ingresos de los parados han menguado en un 19% hasta los 12.500€.

#### Los jubilados, más airosos

Por su parte, las rentas de los más jóvenes se han reducido un 25% hasta quedarse ligeramente por debajo de los 21.000 euros. Supone, como en el caso de la riqueza disponible, el mayor recorte sufrido por diferentes tipos de edad. Porque los jubilados han salido más airosos de la crisis, al mejorar sus ingresos en un 10% desde 2008. El aumento de los ingresos de los mayores de 65 años se explica porque la congelación de las pensiones y las revalorizaciones por debajo del IPC llegaron a partir de 2010, y no desde el inicio de la desaceleración.

Además, la crisis no sólo se ha llevado por delante parte del patrimonio de los hogares sino que les ha dejado con más deuda que antes o, como poco, con la misma que tenían hace ocho años. Mientras que el 48,8% de los ciudadanos mantenía en 2014 algún tipo de deuda, en 2008 ese ratio se situaba en el 50%, prácticamente el mismo nivel.

Entre los ciudadanos con menos renta, aseguran tener algún tipo de deuda un 27,5% del total en el último estudio, frente al 16,2% que la habían asumido en 2008. En el caso contrario, el de las familias más adineradas, un 64,2% tienen comprometido parte de sus activos con algún acreedor, el mismo porcentaje que tenían seis años antes.

#### Hacienda facilita el trámite fiscal de las cláusulas suelo

Las devoluciones en efectivo se incluirán en la declaración del año siguiente a su cobro

J. M. C. Madrid

La Agencia Tributaria ha habilitado una solución específica para que los afectados por las cláusulas suelo que cobren las cantidades que pagaron de más en sus hipotecas puedan regularizar esas cuantías sin demasiado esfuerzo ni procesos complejos. Hacienda permitirá que esos contribuyentes

puedan actualizar –a la baja – la deducción por vivienda de la que se beneficiaron en su momento en la declaración de la renta correspondiente al ejercicio en el que obtengan ese dinero, vía acuerdo con el banco o por sentencia judicial.

Si el dinero de las cláusulas suelo se hubiera percibido en 2016, se regularizará esta situación fiscal en la declaración que se presente a

partir del próximo mes de abril. En el caso de que el dinero se reciba durante 2017, la actualización de estas devoluciones se realizará en la liquidación que se presentará el próximo año y afectará a las deducciones por vivienda habitual practicadas en 2013, 2014, 2015 y 2016, ejercicios aún no prescritos.

La Agencia Tributaria explicó ayer estas novedades en una nota informativa colgada en su página web en la que aclara que no será necesario que los ciudadanos tengan que presentar las declaraciones complementarias de los años anteriores en los que se hubieran

desgravado de más por pagar cuotas hipotecarias más elevadas de lo que les correspondía. El de la complementaria es el camino habitual para rectificar una liquidación del IRPF ya presentada ante el fisco, pero modificar esa declaración puede suponer más de un problema a quienes no estén habituados a realizar estas operaciones ante Hacienda.

El fisco recuerda que si los beneficiarios de los reintegros por las cláusulas suelo no perciben dinero, sino una solución alternativa, no tendrán que devolver el exceso de la deducción por primera vivienda en el IRPF.

Diario de Navarra Miércoles, 25 de enero de 2017 ECONOMÍA/TRABAJO 9



Un técnico revisa el cuadro de contadores en una comunidad de vecinos.

COLPISA

### La luz se apunta hoy otro precio récord a pesar de la estabilidad del 'mix' eléctrico

La aportación de las centrales verdes no baja del 33% sobre el total Las eléctricas auguran una subida de la factura de hasta nueve euros para la tarifa regulada

#### JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El precio de la luz sigue sin tocar techo a pesar de que los niveles de producción de las diferentes centrales eléctricas se mantiene sin grandes cambios desde hace una semana. Este miércoles, el coste de generar un megavatio/hora (Mwh) rozará los 92 euros, lo que supone el duodécimo máximo diario en lo que va de mes, y la segunda referencia más elevada desde el máximo del pasado 8 de diciembre de 2013, cuando el Gobierno intervino para cambiar la subasta trimestral para cambiarla por el actual sistema.

Para rizar aún más el rizo, será a las 21.00 horas cuando se pagará un máximo de 101,9 euros por Mwh por generar la electricidad necesaria para encender el interruptor de cualquier inmueble, según los datos de Omie, el operador eléctrico. Los futuros del mercado ibérico, donde se negocian los posibles precios de la luz a corto, medio y largo plazo, anticipan una rebaja que podría mitigar los costes a partir de la próxima semana.

Por ahora, se trata, según señalan fuentes del sector, de una conjunción de elementos que está dando picos "extraordinarios" al igual que en otros meses se dieron niveles muy bajos de precios, con medias que no superaron en algunos casos los 20 euros por Mwh.

Sin embargo, el precio de la luz sigue subiendo sin que se hayan registrado grandes cambios en los niveles de aportación de electricidad que proporciona cada tipo de central y que el sector justifica como causa de estos repuntes. Este martes, el 32,8% de la energía consumida se abasteció gracias a las centrales que rebajan los costes -eólicas e hidroeléctricas, fundamentalmente-, mientras que el resto procedía de las plantas tradicionales, como el carbón (21,9%), la nuclear (19,6%) y las de ciclo combinado (16,2%).

La aportación conjunta de estas tres últimas fuentes energéticas es similar a la de la semana anterior, con un repunte en el caso de los ciclos, que se abastecen a través del gas, lo que motivó la intervención del Gobierno la semana pasada para dinamizar el mercado gasista y provocar la caída del precio.

Ante esta coyuntura, el presidente de la patronal de las grandes eléctricas, Unesa, Eduardo Montes, anticipó que las subidas podrían traducirse en un incremento del recibo de la luz para los consumidores acogidos a tarifa regulada (PVPC) de unos ocho o nueve euros. Montes recomienda a los consumidores firmar contratos a precios fijos para evitar la volatilidad de este mercado eléctrico mayorista.

#### El Círculo de Empresarios pide recortar las pensiones

• Su presidente, Javier Vega de Seoane, lo justifica para que no "reviente" el sistema, aunque cree que éste ya es "insostenible"

A.B. Madrid

No es la primera polémica que nace desde el Círculo de Empresarios, pero sí es de las más sensibles al afectar a las pensiones. Su presidente, Javier Vega de Seoane, planteó ayer opciones para rebajar la cuantía de las prestaciones por jubilación y su coste para las arcas de la Seguridad Social. Una fue reducir su cuantía.

Puso sobre la mesa la posibilidad de volver a alargar la edad de jubilación pese a que el 1 de enero entró en vigor la última reforma al respecto, que prevé su extensión progresiva desde los 65 años y 5 meses que ha quedado establecida este mes hasta los 67 años que se prevé haber alcanzado en 2027. Para él no será suficiente porque, en su opinión, el sistema actual ya es "insostenible" pese a los últimos cambios e incluso, casi literalmente, "esta reventando".

Para Vega de Seoane sería necesario que al calcular la cuantía de una pensión se tuviera en cuenta toda la vida laboral o un período más largo que el actual (los últimos 20 años, uno más que en 2016). Lo que no sea trabajar en "reformas paramétricas", advirtió el presidente, provocará que las prestaciones se recorten "enormemente" y amenacen con quebrar el propio sistema.

# Los aeropuertos bajarán sus tasas un 2,2% anual hasta el año 2021

El Gobierno lo justifica para mantener la pujanza del turismo y las empresas se muestran satisfechas

#### J. A. BRAVO Madrid

Durante 2017 y 2021 bajarán un 2,2% de media anualmente las tasas que AENA cobra a las aerolíneas por usar sus instalaciones, lo que permitiría a las compañías abaratar sus billetes según la evolución del precio del carburante.

Así lo anunció ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, quien durante un foro del diario *ABC*. El Consejo de Ministros lo aprobará el viernes dentro del primer Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA). Las tasas, dijo, descenderán un 11% anual durante esos cinco años.

El horizonte ya previsto por AE-NA –de la que el 49% del capital social está en manos privadas y no puede olvidar su vertiente de negocio— en su plan estratégico incluye que esos precios no suban hasta 2025, y podrían bajar como lo van a hacer ahora. Esto último no era lo querido por el grupo que preside José Manuel Vargas, que había defendido no pasar de la congelación de tarifas.

Su principal argumento es que, de lo contrario, se podrían ver afectadas las inversiones previstas por el ente. Estas ascienden a 2.646 millones entre 2017 y 2021, de los que más de 8 de cada 10 euros (el 82,6%) se destinarán a actuaciones regulares, esto es, asociadas a la actividad aérea. A una media de 530 millones por ejerci-

cio, en el Ministerio de Fomento estiman que es dinero suficiente para mantener los aeropuertos en un estado operativo "perfecto".

En AENA reivindican que el mérito principal de esas bajadas es la "mejora de la eficiencia en la gestión" de la compañía. Recuerdan que ha aumentado sus ganancias (un 48% de enero a septiembre hasta alcanzar los 944 millones de euros) y ha reducido su abultado endeudamiento (8.241 millones tras recortarlo un 12% ese período). Las aerolíneas se mostraron ayer "muy satisfechas" con la rebaja, pero pedían que alcanzará un mínimo del 2,6% anual.



## Los laboristas tratarán de impedir que May negocie un 'Brexit' unilateral

El Supremo británico obliga a Londres a lograr el permiso del Parlamento

El partido de Corbyn busca un nuevo pacto con Bruselas si la salida de la UE no goza de mayoría en los escaños

#### **ÍÑIGO GURRUCHAGA**

El Partido Laborista intentará que el Parlamento fuerce a Theresa May a negociar un nuevo acuerdo con Bruselas si el *Brexit* que logra no goza de mayoría en los escaños, aprovechando la decisión del Tribunal Supremo, ayer, de negar al Gobierno el derecho a iniciar la negociación para la marcha de la UE sin consultar antes a las cámaras parlamentarias.

El ministro para la Marcha de la UE, David Davis, confirmó en los Comunes la presentación en los próximos días de un proyecto de ley "simple" para cumplir con la sentencia, que será tramitado antes del final de marzo, cuando May quiere invocar el Artículo 50 del Tratado de Lisboa. La líder británica quiere un Reino Unido fuera del mercado único y con algunos elementos de unión aduanera y prometió marcharse enteramente si no le gusta lo que le ofrezca la Unión Europea.

La táctica parlamentaria de los laboristas en la tramitación del proyecto de ley, anunciada por Keir Starmer, a cargo del Brexit en la oposición laborista, quiere limitar el margen de maniobra de May, entorpecer un abandono unilateral de la negociación e impedir que la primera ministra y sus seguidores consumen su idea de que, si no hay acuerdo con Bruselas sobre los términos de la despedida o de la futura relación comercial, Reino Unido ya quedaría fuera de la Unión Europea.

Starmer y el líder laborista, Jeremy Corbyn, han adelantado la presentación de esta enmienda. que debe ser en primer lugar aprobada para su tramitación por



Las silueta de la estatua de Churchill I frente al Parlamento de Westminster.

una comisión parlamentaria presidida por el laborista Lindsay Hole, líder también del lobby gibraltareño en Westminster. Para que la enmienda triunfe necesitaría el apoyo de disidentes conser-

El Gobierno tendrá que someter el inicio de la negociación del Brexit al voto del Parlamento, tras el fallo anunciado ayer por el Tribunal Supremo. Ocho de los once jueces señalan en su sentencia que las consecuencias legales del *Brexit* son tan profundas que "retirarse de los tratados de la UE sin la previa autoridad del Parlamento es algo que no se puede permitir".

#### ¿Lores rebeldes?

Tres jueces disienten y creen que todas las leyes europeas que afectan a Reino Unido se derivan de la pertenencia y que la decisión de los británicos en referéndum en favor de la marcha justifica una decisión ejecutiva del Gobierno. Uno de estos tres jueces añade en su voto particular que el Parlamento ya se pronunciará, como reconoció May, al final de la negociación. Los once jueces decidieron por unanimidad que el Gobierno no tiene obligación legal con respecto a las autonomías de Escocia, Gales o Irlanda del Norte antes de la negociación. Por convención incluida en las leyes de autonomía. Londres no legisla en circunstancias normales sobre asuntos transferidos. No tiene por qué someterse a ese entendimiento informal o condicionar el Brexit al sí de los parlamentos autónomos, dictan los jueces, cuando negocia tratados internacionales.

El Tribunal Supremo es la

más alta corte judicial del país y su veredicto no puede ser recurrido. El líder laborista Jeremy Corbyn ya ha anunciado que su partido votará en favor del inicio de la negociación del *Brexit*, por lo que el Gobierno conservador no tendrá más obstáculos que las enmiendas para iniciar el *Brexit*. Diputados laboristas que no simpatizan con su líder, independentistas escoceses, liberal-demócratas y nacionalistas norirlandeses votarán contra el Gobierno.

El Gobierno escocés quiere ser consultado. La mayoría escocesa se opone a la marcha de la UE. En Gales, el Ejecutivo laborista se opone al *Brexit*, pero la mayoría de los galeses votó a favor. No se opone al inicio de la negociación. En Belfast ha caído el Gobierno. Las elecciones en marzo no recrearán el Ejecutivo en el corto plazo y los escaños pro-'Brexit' del unionista DUP pueden ser importantes para May en Londres.

Por una convención, la Cámara de los Lores no puede oponerse a iniciativas incluidas en el programa electoral del partido que gobierna. La marcha de la UE no estaba en el programa conservador en las elecciones de 2015. La marcha del mercado común que abandera May es exactamente lo contrario de lo que propuso a los electores el partido que ahora lidera. Pero una oposición de los Lores al voto popular del referéndum sería un acto 'kamikaze' por los miembros de la Cámara Alta.

No hay pruebas convincentes sobre cambios de opinión entre los ciudadanos británicos. Aunque hay sondeos que reflejan movimientos en favor de la permanencia, los publicados por compañías privadas con muestras nacionales indican que, por una diferencia similar de cuatro puntos, la misma que dio la victoria al out en el referéndum de junio, la mayoría cree que la decisión fue correcta.

#### Escocia amaga de nuevo con otro referéndum

Sturgeon dice que el Gobierno británico está políticamente obligado a consultar a Escocia sobre la salida de la UE

Colpisa. Edimburgo

Nicola Sturgeon, la jefa del Gobierno autónomo de Escocia, no ocultaba ayer su frustración al conocer la sentencia del Supremo británico, que obliga al Gobierde de Londres a pedir el permiso del Parlamento de Westminster para iniciar la negociación del Brexit, pero descartaba que tuviera que hacer lo mismo con las cámaras legislativas de Escocia, Gales e Irlanda

A juicio de la líder nacionalista, la sentencia plantea "cuestiones fundamentales" para Escocia, que "están por encima de la pertenencia o no a la Unión Europea" y volvía a referirse, de manera no explícita, a la posibilidad de convocar un nuevo referéndum sobre la independencia de Escocia. A la luz de las decisiones adoptadas en Londres. Los escoceses votaron mayoritariamente en contra de la salida de la UE en el referéndum de junio pasado, al igual que lo hicieron los irlandeses del Norte y los gibraltareños; no así los galeses.

"¿Está Escocia contenta de que nuestro futuro sea dictado por un Gobierno en Westminster cada vez más de derecha con solo un diputado aquí?", ha preguntado, en referencia al Partido Conservador de la primera ministra, Theresa May. "¿O es mejor que tomemos nuestro futuro en nuestras propias manos?", ha añadido la dirigente nacionalista escocesa. "Cada vez está más claro que esta es una elección que Escocia debe hacer", ha añadido. Los escoceses rechazaron la

independencia de Reino Unido en un referéndum en 2014 pero el Partido Nacional Escocés (SNP) de Sturgeon considera que la decisión de Reino Unido de abando-

nar la UE tras el referéndum de junio pasado -en el que los escoceses votaron por la permanencia- ha creado las condiciones para otra consulta independen-

Sturgeon ha sostenido que el Gobierno británico está políticamente obligado a consultar a la asamblea escocesa sobre la salida de la Unión Europea, independientemente del fallo del Tribunal Supremo, que opina que no es

May ha prometido tener a Escocia en cuenta en el proceso de segregación de la Unión Europea. Pero Sturgeon ha minimizado dichas promesas y las consideró ayer "retórica vacía".

#### El coraje de la 'viuda negra'

Antes incluso de que el Brexit tenga la casi asegurada victoria en el Parlamento de Westminster, la causa ha tenido ya una ganadora. Gina Miller es la cabeza visible de una reivindicación cívica que se convirtió en demanda ante los tribunales: que el poder Legislativo autorice al Ejecutivo la puesta en marcha del mecanismo de abandono de la UE. Ayer la Corte Suprema le dio la razón. La heroína no oculta su oposición al *Brexit*, pero no es la causa que ha abanderado: impedir que el Parlamento fuera orillado en la toma de una decisión tan trascendental.

Navarra

Teléfono 948 23 60 50 Email

CONTACTE CON NOSOTROS

redaccion@diariodenavarra.es

Educación

#### **(1)**

### 91 centros han votado y el 70% dice 'sí' a los horarios escolares sólo de mañana

#### 56 colegios piden implantar la jornada continua y 8 solicitan la flexible (dos tardes libres)

Otros 27 centros navarros han realizado procesos de votación pero no han logrado el porcentaje de apoyo necesario al 'sí'

#### ÍÑIGO GONZÁLEZ/NACHO CALVO Pamplona

La sensación ha sido muy parecida a la del día siguiente al sorteo de la Lotería de Navidad. Miles de familias navarras se han ido levantando estos días con la inquietud de consultar teléfonos móviles, correos y páginas web para saber si les ha podido cambiar la vida de la noche a la mañana. Es cierto que lo que había en juego no eran cantidades millonarias, pero sí algo casi igual de importante para ellos: la organización de la vida familiar. Al menos 91 colegios navarros han iniciado el proceso de decidir si im-

Sí a la jornada flexible

plantan en sus centros horarios lectivos sólo de mañana a través de la jornada continua o de la flexible (dos tardes quedan libres). Y el 70,3% de ellos ha dicho que sí.

Diario de Navarra ha realizado una ronda de consulta con todos los centros de la Comunidad foral que imparten enseñanzas en las etapas de Infantil y Primaria para conocer si han emprendido la senda de abandonar la jornada partida. Ayer finalizaba el plazo para presentar los proyectos y, a falta de datos oficiales (Educación no los ha facilitado), al menos 64 colegios han solicitado pasar a la jornada continua (56) o a la flexible (8). El departamento deberá ahora analizar cuanto antes esos informes a fin de autorizar los cambios de cara al proceso de prematriculación para el próximo curso que arranca el 13 de febrero.

Después de tres años con la oferta congelada (sólo 14 centros tenían la continua y 29 la flexible),

#### La jornada continua en los colegios

• Mejora el rendimiento



- Entrada a las **9.00** horas
- La actividades currriculares por la mañana favorecen la atención y concentración
- 6 sesiones de 45 minutos y 2 recreos de 20 minutos

• Horario de salida opcional



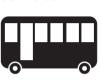
- Cada familia elige a qué hora recoger a sus hijos
- 14.10 h (con opción de volver a las 16.00) • 16.00 h (después del comedor)
- 16.45 h (tras las actividades extraescolares)

 Optimización del tiempo



- Opción de realizar las tareas escolares en el propio centro
- Más tiempo para el ocio y disfrute familiar

Mismos servicios



- Acogida matinal (7.45 h a 9.00 h)
- Comedor
- · Servicio de transporte (A las 9.00 h y a las **16.45 h**)

 Actividades extraescolares



- Actividades gratuitas con profesorado del centro (refuerzo escolar, estudio dirigido, tareas del día siguiente...)
- Posibilidad de otras actividades realizadas por otras entidades (deporte, idiomas, tecnología...)

el Gobierno decidió este curso posibilitar los cambios en todos los colegios de Navarra, ya fueran públicos o concertados. Así, aunque la enorme mayoría de los solicitantes han sido de titularidad pública, también ha habido cinco centros concertados que han so-

metido la propuesta a votación. En tres de ellos ha salido el 'sí' (Ikastola Iñigo Aritza, de Alsasua, Ikastola Garcés de los Fayos, de Tafalla, y Nuestra Señora de los Dolores, de Mendavia) y en otros dos la votación no tuvo resultado positivo (Ikastola Andra Mari de Etxarri y

la Ikastola Argia, de Fontellas, que optaban por la jornada flexible).

Y es que no todos los proyectos de cambio a jornada matinal han logrado superar los requisitos impuestos por el Ejecutivo de Uxue Barkos. La resolución que determina el proceso estableció tres vo-

#### CENTROS ACADÉMICOS QUE OFERTAN EL SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA EN NAVARRA Y SU RELACIÓN CON LA JORNADA CONTINUA O FLEXIBLE

<b>No al cambio de jornada</b> No han realizado procesos de cambio				
Ya tenían implantac			_	_
Ya tenían implanta	ida ta jorna	ida ilexible		
Localidad	Titularida	d Nombre	Enseñanza	Modelo
Abárzuza //	Público	Abarzuza / /	//I-P//	A,G,D
Abárzuza	Concer.	Andéraz E. Pías	I-P	G
Ablitas	Público	Ablitas	I-P	A, G, PAI
Aibar	Público	Aibar	I-P	A,G
Allo	Público	Allo	I-P	A,G
Almandoz (Baztan)	Público	Almandoz	I-P	D
Alsasua	Público	Zelandi	I-P	A, D
Alsasua	Concer.	Ikastola Iñigo Aritza	a I-P	D
Alsasua	Concer.	Sagrado Corazón	I-P	A, B, G, PAI
Maya (Baztan)	Público	Amaiur/Maya	I-P	D
Ancín	Público	Ancín	I-P	A,G
Andosilla	Público	Andosilla	I-P	A, G, PAI
Ansoáin	Público	Ansoáin Ezkaba	I-P	A, D
Añorbe	Público	Añorbe	I-P	A, G, Br, PAI
Aoiz	Público	San Miguel	I-P	A, D, G
Arantza	Público	Arantza	I-P, S	D
Arbizu	Público	Arbizu	I-P	D
Arbizu	Concer.	Ikastola Andra Mar	i I-P	D
Areso	Público	Areso	I-P	D
Arguedas	Público	Sancho Ramírez	I-P	G, PAI
Arizkun (Baztan)	Público	Arizkun	I-P	D
Arraioz (Baztan)	Público	Arraioz	I-P	D
Arróniz	Público	Arróniz	I-P	A, G, PAI
Artajona	Público	Urraca Reina	I-P	A, G, PAI
Burguete	Público	Auritz/Burguete	I-P	D
Espinal (Erro)	Público	Auzperri/Espinal	I-P	D
Ayegui	Concer.	Mater Dei	I-P	A, G, PAI
Azagra		Francisco Arbeloa	I-P	G, PAI
Azpilkueta (Baztan)		Azpilkueta	I-P	D
Barañáin //	Público	Éulza / / /	/ /I-P' /	A,G,PAI
Barañáin /	Público	Los Sauces	/ /I-P/ /	A, G, PAI

Barañáin	Público	Alaiz	I-P	D
Barañáin	Concer.	Santa Luisa Marillac	I-P, S	G
Barásoain	Público	Barasoáin	I-P	A,G
Beintza-Labaien	Público	Beintza-Labaien	I-P	D
Beire	Público	Beire	I-P	A, G, PAI
Bera	Público	Ricardo Baroja	I-P	D
Bera	Concer.	Sagrado Corazón	I-P	A, B
Bera	Concer.	Ikastola Labiaga	I-P, S	D
Berbinzana	Público	Río Arga	I-P	A, G
Beriáin	Público	Beriáin	I-P	A, G, PAI
Berriozar	Público	Mendialdea I	I-P	A, G, PAI
Berriozar	Público	Mendialdea II	I-P	D
Betelu	Público	Betelu Araxes	I-P, S	D
Buñuel	Público	Santa Ana	I-P	G
Burlada	Público	Hilarión Eslava	I-P	A, G, PAI
Burlada	Público	Ermitaberri	I-P	D
Burlada	Concer.	Amor d.Dios-Regi.Pacis	I-P, S	A, G, PAI
Burlada	Concer.	Irabia-Izaga	I-P, S, B	G, PAI
Burlada	Concer.	Notre Dame	I-P	G, PAI
Cabanillas	Público	Cabanillas	I-P	G, PAI
Cabanillas Cadreita		Cabanillas Cadreita	<b>I-P</b> I-P	G, PAI
	Público			
Cadreita	Público	Cadreita	I-P	G, PAI
Cadreita Caparroso	Público Público	Cadreita Virgen Soto	I-P I-P	G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar	Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia	I-P I-P	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo	Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante	I-P I-P I-P	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante	Público Público Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante	I-P I-P I-P I-P	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda	Público Público Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda	I-P I-P I-P I-P I-P	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón	Público Público Público Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo	I-P I-P I-P I-P I-P	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G A, G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo	Público Público Público Público Público Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo	I-P I-P I-P I-P I-P I-P, S I-P,	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G A, G, PAI A, G, PAI D
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor	Público Público Público Público Público Público Público Concer.	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín	I-P I-P I-P I-P I-P, S I-P, S, B	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G A, G, PAI A, G, PAI D
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor Cizur Menor	Público Público Público Público Público Público Público Concer. Concer.	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín Miravalles-El Redín	I-P I-P I-P I-P I-P, S I-P, S, B I-P, S, B	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G A, G, PAI A, G, PAI D G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor Cizur Menor Corella	Público Público Público Público Público Público Público Concer. Concer. Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín Miravalles-El Redín Corella	I-P I-P I-P I-P I-P, S I-P, S, B I-P, S, B	G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G, PAI A, G A, G, PAI A, G, PAI D G, PAI G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor Cizur Menor Corella Cortes	Público Público Público Público Público Público Público Concer. Concer. Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín Miravalles-El Redín Corella Cerro de la Cruz	I-P I-P I-P I-P I-P, S I-P, S, B I-P, S, B I-P	G, PAI A, G, PAI D G, PAI G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor Cizur Menor Corella Cortes Dicastillo	Público Público Público Público Público Público Público Concer. Concer. Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín Miravalles-El Redín Corella Cerro de la Cruz Virgen Nievas	I-P I-P I-P I-P I-P, S, B I-P, S, B I-P, S, B I-P	G, PAI A, G, PAI D G, PAI G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor Cizur Menor Corella Cortes Dicastillo Santesteban	Público Público Público Público Público Público Público Público Concer. Concer. Público Público Público Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín Miravalles-El Redín Corella Cerro de la Cruz Virgen Nievas San Miguel	I-P I-P I-P I-P I-P, S, B I-P, S, B I-P, S, B I-P I-P I-P	G, PAI A, G, PAI D G, PAI G, PAI A, G, PAI
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor Cizur Menor Corella Cortes Dicastillo Santesteban Elizondo (Baztan)	Público Público Público Público Público Público Público Concer. Concer. Público Público Público Concer. Público Público Público Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín Miravalles-El Redín Corella Cerro de la Cruz Virgen Nievas San Miguel Elizondo Ikastola Baztan Erratzu	I-P I-P I-P I-P I-P, S I-P, S, B I-P, S, B I-P, S, B I-P I-P	G, PAI A, G, PAI D G, PAI G, PAI A, G, PAI D A, D, PAI D
Cadreita Caparroso Cárcar Carcastillo Cascante Cáseda Castejón Cintruénigo Cizur Menor Cizur Menor Corella Cortes Dicastillo Santesteban Elizondo (Baztan) Elizondo (Baztan)	Público Público Público Público Público Público Público Concer. Concer. Público Público Público Concer. Público Público Público Público Público Público	Cadreita Virgen Soto Virgen de Gracia Virgen Oliva Cascante Cáseda 2 de Mayo Cintruénigo Ikastola San Fermín Miravalles-El Redín Corella Cerro de la Cruz Virgen Nievas San Miguel Elizondo Ikastola Baztan	I-P I-P I-P I-P I-P, S I-P, S, B I-P, S, B I-P I-P I-P I-P	G, PAI A, G, PAI D G, PAI G, PAI A, G A, B, D A, D, PAI D

Estella		Ikastola Lizarra	I-P, S	D
Estella		Santa Ana	I-P	A, G, PAI
Etxalar		Etxalar Landagain	I-P	D
Etxarri Aranatz		Etxarri-Aranatz	I-P	A, D
Etxarri Aranatz	Concer.	Ikastola Andra Mari	I-P	D
Falces	Público		I-P,S	A, G, PAI
Figarol (Carcastillo)	Público	Figarol / / /	<u> </u>	G///
Fitero	Público	Juan de Palafox	I-P	G, PAI
Fóntellas ///	Público	Fontellas / / /	<u> </u>	A,G,PAI
Fontellas	Concer.	Ikastola Argia	I-P, S	D
Funes	Público	Elías Terés	I-P	G, PAI
Fustiñana	Público	Fustiñana	I-P	G, PAI
Garralda	Público	Garralda	I-P	A, D
Gartzain (Baztan)	Público	Gartzain	I-P	D
Goizueta	Público	Goizueta	I-P,S	D
Huarte	Público	Virgen Blanca	I-P	A, G, D, PAI
lgantzi	Público	Igantzi	I-P	D
Irurita (Baztan)	Público	Irurita	I-P	D
Irurtzun	Público	Atakondoa	I-P,S	A, D
lturen	Público	Ituren	I-P	D
lturmendi ///	Público	Iturmendi Arrano B.	/I-P/ /	D///
Jauntsarats (Basab.)	Público	Jauntsarats	I-P	A, D
Lakuntza	Público	Lakuntza	I-P	D
Larraga	Público	San Miguel	I-P	A, G
Larraintzar (Ultzama	)Público	Larraintzar	I-P	A, D
Legasa (Bertizarana)	Público	Legasa	I-P	D
Leitza	Público	Erleta	I-P	D
Lekunberri	Público	Lekunberri	I-P, S	D
Lerín	Público	Lerín	I-P	A, G, PAI
Lesaka	Público	Lesaka Irain	I-P	D
Lesaka	Concer.	Ikastola Tantirumairu	I-P	D
Lezáun	Público	Lezaun	I-P	A, G
Lodosa	Público	Lodosa	I-P	A,G, PAI
Lodosa	Concer.	La Milagrosa	I-P	G, PAI
Lodosa	Concer.	Ikastola Ibaialde	I-P	D
Los Arcos ///	Público	Santa María ///	1-P,S/	A,G,PÁI
Lumbier	Público	San Juan	I-P	A, G, PAI
Lumbier	Concer.	Ikastola Arangoiti	I-P	D
Valcarlos			I-P	

NAVARRA 15

Diario de Navarra Miércoles, 25 de enero de 2017

#### Educación

#### PAPELETA PARA LA VOTACIÓN

¿Están Vds. de acuerdo con el proyecto de modificación de la jornada escolar pasando a ser jornada escolar continua?

SÍ
NO

taciones para optar a estas jornada. En la primera debía ser el claustro (director más profesores) los que debían decir 'sí' en un 60%, después se necesitaba un 66% de apoyo en el Consejo Escolar del centro (representantes de dirección, personal de administración, apyma, ayuntamiento...) y, por último, las familias debían respaldar en un 60% el sí a la votación. Así, hasta en 27 colegios el proceso se ha detenido en alguno de estos pasos sin que el proyecto saliese adelante.

#### "Debatirlo con más calma"

Con todo, que este proceso no se haya puesto en marcha en la mitad de los colegios no quiere decir que no hayan debatido sobre la jornada continua. Al contrario, han sido muchas las direcciones que contaban ayer que ante la premura de los plazos establecidos por Educación han decidido "esperar a próximas convocatorias para poder diseñar sus proyectos de jornada continua con más calma". Así lo expresaban desde la ikastola Labiaga, de Bera, o los colegios públicos de Jaunsarats (Basaburua) o Doña Mayor (Pamplona).

En este sentido cabe recordar que la norma dicta que los centros podrán optar a la jornada continua o flexible en próximos cursos y que la autorización para los cambios debe renovarse año a año.

### Ermitagaña, 'no' por un solo voto

Las semanas de votaciones han dejado escenas curiosas. Mientras que en el Colegio Río Arga (Berbinzana) el 100% de los padres dijo 'sí' a la jornada continua, en otros, como el Colegio Público Ermitagaña, habría ganado el 'no' por un solo voto. Tras varios recuentos, la jornada continua obtuvo 206 síes frente a 86 noes. También hubo 16 votos nulos (11 'sí' y 5 'no', al haber escrito el votante su nombre). Por ello, el centro, pese a no llegar al 60% requerido, ha remitido su proyecto a Educación para que revisen allí los votos nulos y decidan.

#### Pendientes del bus en Orkoien

Varios centros han presentado proyectos vinculados al compartir instalaciones. En Orkoien el C.P. San Miguel votó que sí a la jornada continua mientras que en Auzalar, también público, la votación fue negativa. Comparten servicio de transporte en autobús y está por ver si el primero podrá ofertar la jornada. En Zizur Mayor tres centros comparten patio escolar (Camino de Santiago, Erreniega y Catalina de Foix) y las votaciones a su proyecto conjunto se paralizaron al decir 'no' el consejo escolar de éste útimo.

#### Baztan debatirá más adelante

Aunque la mitad de los centros no ha iniciado procesos para pedir cambio de jornada. muchos de ellos también han debatido sobre la jornada continua. Es el caso de los once centros de Baztan (Almandoz, Maya, Arizkun, Arraioz, Azpilikueta, colegio e ikastola de Elizondo, Erratzu, Gartzain, Irurita y Oronoz), que han decidido diseñar con más calma un posible proyecto de cara a futuros años. Consideran que debe ser algo muy consensuado con familias, pueblos y docentes y que era precipitado optar a esta convocatoria.

#### EN CIFRAS

60% y 66%

Eran los porcentajes exigidos por Educación para optar a la jornada continua o flexible. El primero se aplicaba a claustro y familias y el segundo, al consejo.

 $\angle$ 

Colegios de Tudela han presentado proyecto de jornada continua tras superar el proceso de votación. Son los 4 públicos (Monte San Julián, Huertas Mayores, Griseras y Elvira España). Los 2 concertados (Anunciata y Compañía de María) no lo han solicitado.

Centros de Estella han optado por cambiar al horario lectivo matinal. Remontival (público), Santa Ana e Ikastola Lizarra (concertados) seguirán impartiendo en jornada partida de mañana y tarde.

38

Centros escolares de Infantil y Primaria hay en Pamplona. De ellos, los 17 concertados no han realizado ninguna votación. En 4 públicos ha salido jornada continua (García Galdeano, Iturrama, San Jorge y Mendigoiti) y en otros 10 las votaciones no han logrado el apoyo suficiente, ya sea en las familias o en los consejos escolares. Además, los colegios públicos El Lago de Mendillori y Nicasio Landa ya tenían implantada en este curso la jornada flexible.

Marcilla	Público	San Bartolomé	I-P	A, G, PAI
Mélida	Público	Santa Ana	I-P	A, G, PAI
Mendavia	Público	Mendavia	I-P	A, G, PAI
Mendavia	Concer.	Ntra.Sra. Dolores	I-P	A, G, PAI
Mendigorría	Público	Mendigorria	I-P	A, G
Milagro	Público	Milagro	I-P	G,G-PAI
Miranda de Arga	Público	Miranda de Arga	I-P	A,G
Monreal	Público	Santa Bárbara	I-P	A, G, PAI
Monteagudo	Público	Monteagudo	I-P	G, PAI
Murchante	Público	Murchante	I-P	A, G, PAI
Murillo el Fruto	Público	Murillo el Fruto	I-P	G, PAI
Mutilva (Aranguren)	Público	San Pedro	I-P	A, G, D, PAI
Mutilva (Aranguren)	Concer.	Luis Amigó	I-P, S,	B,G, PAI
Narbarte (Bertiz)	Público	Narbarte Arotzenea	I-P	D
Noáin (Valle de Elorz)	Público	San Miguel	I-P	A, G, D, PAI
Obanos	Público	Obanos	I-P	A, G, PAI
Ochagavía	Público	Ochagavía	I-P	A, D
Olazagutía / /	Público	Olazti/Olazagutia//	[-P]	A,D//
Olite	Público	Olite	I-P,S	A, G, PAI
Orkoien	Público	San Miguel	I-P	A, G
Orkoien	Público	Auzalar	I-P	D
Oronoz (Baztan)	Público	Oronoz Mugairi	I-P	D
Oteiza	Público	San Salvador	I-P	A, G
Pamplona	Público	Rochapea	I-P	A, G, PAI
Pamplona		Cardenal Ilund.	I-P	A, G, Br
Pamplona	Público	Patxi Larrainzar	I-P	D
Pamplona		Azpilagaña	I-P	A, G, Br
Pamplona		Ermitagaña	I-P	A, G, PAI
Pamplona	Público	García Galdeano	I-P	A, G
Pamplona	Público	Iturrama	I-P	A, G, PAI
Pamplona		José Mª Huarte	I-P	G, Br
Pamplona	Público	Mendillorri	I-P	A, G, PAI
Pamplona		El Lago Mendi.	I-P	A, G, PAI
Pamplona		Nicasio Landa	I-P	G
Pamplona	Público		I-P	A, G
Pamplona		San Juan de la Caden	al-P	A, G, PAI
Pamplona		Vázquez Mella	I-P	G, PAF
Pamplona	Público		I-P	G, PAI, PAL
Pamplona	Público	Ikastola Amaiur	I-P	D

Pamplona	Público	Elorri	I-P	D
Pamplona	Público	Ikastola Hegoalde	I-P	D
Pamplona	Público	San Francisco	I-P	A, G, D
Pamplona	Público	Sanduzelai	I-P	D
Pamplona	Público	Mendigoiti	I-P	D
Pamplona	Concer.	Calasanz	I-P, S,	B, A, G, PAI
Pamplona	Concer.	Card. Larraona	I-P, S,	B, A,G, PAI
Pamplona	Concer.	Esclavas Sg. Corazón	I-P	A, G, PAI
Pamplona	Concer.	Hijas de Jesús	I-P,S	B, A,G, PAI
Pamplona	Concer.	Ikastola Jaso	I-P,S	D
Pamplona	Concer.	La Compasión Escolap.	I-P, S	A,G
Pamplona	Concer.	Ntra. Sra. del Huerto	I-P,S	B, G, PAI
Pamplona	Concer.	Sagrado Corazón	I-P,S	B, G
Pamplona	Concer.	San Cernin	I-P, S	B, G, PAI
Pamplona	Concer.	San Ignacio	I-P, S	B, G
Pamplona	Concer.	Sta. Catalina L	I-P,S,FF	G,PAI
Pamplona	Concer.	Sta. Teresa Jesús	I-P, S	B, G, PAI
Pamplona	Concer.	Sant. Sacramento	I-P,S	G, PAI
Pamplona	Concer.	Santo Tomás	I-P,S	B, A, G, PAI
Pamplona	Concer.	Liceo Monjardín	I-P, S	B, G, PAI
Pamplona	Concer.	Carmel. Vedruna	I-P,S	B, G, PAI
Pamplona	Público	Doña Mayor	I-P	A, G, Br, PAI
Pamplona	Público	Buztintxuri	I-P	A, G, D, PAI
Pamplona	Público	Bernart Etxepare	I-P	D
Pamplona	Concer.	El Redín	I-P,S	B, G, PAI
Peralta	Público	Peralta	I-P	A, G, PAI
Pitillas	Público	Pitillas	I-P	A, G, PAI
Puente la Reina	Público	Puente la Reina	I-P	A, G, D, PAI
Rada (Murillo Cuen.)	Público	Ximenez de Rada	I-P	A, G, PAI
Ribaforada	Público	Ribaforada	I-P	A, G, PAI
Roncal	Público	Roncal	I-P	A, G, D
Sada		San Nicolás	I-P	A, G
Saldias	Público	Saldías	I-P	D
San Adrián	Público	San Adrian	I-P	A, G, PAI
Sangüesa	Público	Sangüesa	I-P	A, G, PAI
Sangüesa	Concer.	Ikastola Zangozako	I-P, S	D
Santacara	Público	Santacara	I-P	A, G, PAI
Sarriguren (Egüés)	Concer.	Sta. María la Real	I-P, S	B, G, PAI
Sarriguren (Egüés)	Público	Hermanas Úriz Pi	I-P	A, G, PAI

Sarriguren (Egüés)	Público	Joakin Lizarraga	I-P	D, D-PAI
Sartaguda	Público	Sartaguda	I-P	A, G, PAI
Sesma	Público	Virgen Nievas	I-P	A, G, PAI
Sunbilla	Público	Sunbilla	I-P	D
Tafalla	Público	Tafalla	I-P	A, G, PAI
Tafalla	Concer.	Ikastola Garcés Fayos	I-P,S	D
Tafalla	Concer.	Escuelas Pías	I-P,S	A, G
Tudela	Público	Monte San Julian	I-P	A, G, PAI
Tudela	Público	Elvira España	I-P	G, Br
Tudela	Público	Griseras	I-P	A, G, PAI
Tudela	Concer.	Anunciata	I-P,S	G, PAI
Tudela	Concer.	Comp. de María	I-P	G, PAI
Tudela	Público	Huertas Mayores	I-P	A, G, PAI
Uharte Arakil	Público	Uharte-Arakil	I-P	A, D
Ujué	Público	Ujué	I-P	Α
Urdiain	Público	Urdiain	I-P	D
Urroz-Villa	Público	Urroz	I-P	A,G
Valtierra	Público	Valtierra	I-P	A, G, PAI
Viana	Público	Viana	I-P	A, G, PAI
Viana	Concer.	Ikastola Erentzun	I-P	D
Villafranca	Público	Villafranca	I-P	A, G, PAI
Villatuerta	Público	Villatuerta	I-P	A, G, PAI
Villava	Público	Lorenzo Goicoa	I-P	A, G, Br
Villava	Público	Atargi	I-P	D
Villava	Concer.	La Presentación	I-P	A, G, PAI
Villava	Concer.	Ikastola Paz de Ziganda	I-P,S,B	D
Ziga (Baztan)	Público	Ziga	I-P	D
Zizur Mayor	Público	Camino Santiago	I-P	A, G, Br, PAI
Zizur Mayor	Público	Erreniega	I-P	D
Zizur Mayor	Público	Catalina de Foix	I-P	A, G, Br, PAI
Zubiri (Esteribar)	Público	Xabier Zubiri	I-P	A, D
Zudaire (Améscoa B.	Público	Zudaire	I-P,S	A, G
Zugarramurdi	Público	Zugarramurdi	I-P,S	D

**Enseñanzas:** I-P (Infantil y Primaria), S (Secundaria), B (Bachillerato). **Modelos:** A (castell. con euske.), G (castell.), D (euske. y Lengua española, Br (inglés, castell.), PAI, PAL, PAF (Programa Aprendizaje Inglés, Alemán o Francés). **Realización:** Datos no oficiales recogidos por *Diario de Navarra* ya que el Gobierno no facilitó información.

Diario de Navarra Miércoles, 25 de enero de 2017

# La oposición exige al Gobierno que no imponga el euskera con su plan

El Gobierno aprueba hoy el plan estratégico para impulsar el euskera en la administración, el ocio, la empresa o el comercio

#### **BEATRIZ ARNEDO**

Pamplona

La oposición exige al Gobierno que no pretenda imponer el euskera en la Comunidad foral con el plan estratégico que hoy va a aprobar en su sesión semanal. El plan marcará la política lingüística del Ejecutivo el resto de legislatura, con el objetivo de fomentar su aprendizaje y uso en todos los ámbitos, desde la administración hasta el ámbito privado como el ocio, la empresa, actividades extraescolares, el comercio o los medios de comunicación.

Ayer, a petición de UPN, compareció en el Parlamento la consejera de Relaciones Institucionales. Ana Ollo negó "imposición" alguna en el plan. Y recalcó que la política lingüística será progresiva y adecuada a la realidad sociolingüística de Navarra.

#### "¿Normalización?"

El parlamentario de UPN Iñaki Iriarte indicó que en el plan ha encontrado "aspectos positivos e interesantes", y se centró en "los más discutibles". Señaló que el Ejecutivo deberá aclarar qué pretende cuando defiende la "normalización" del euskera. Recordó que la sociedad navarra no es bilingüe ni tiene la obligación de aprender esta lengua:

— "No conocer el euskera no es una enfermedad que los gobiernos deban curar".

Cuestionó que la zonificación que divide Navarra en zona vascófona, mixta y no vascófona está "prácticamente ausente" del plan, aunque se diga en él que se va a respetar. Criticó que el Gobierno dé por sentado que hay que fomentar el modelo D de enseñanza (en euskera) "como si el resto fuesen peores". El portavoz de UPN alertó del riesgo de que varias localidades donde toda la oferta cultural es ya en euskera, acaben siendo zonas de "ahogamiento" para los que no lo hablan.

Iriarte aconsejó al Gobierno que busque un consenso en este tema, tanto político como con la sociedad no nacionalista.



Iñaki Iriarte, de UPN, planteando algunas cuestiones del plan a la consejera Ana Ollo.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Por su parte, la socialista Inmaculada Jurío destacó aspectos positivos del plan, como dar "mayor prestigio" al euskera que ha podido estar "minusvalorado" por anteriores gobiernos de UPN, dijo. Pero indicó que "va un trecho" entre "proteger" una lengua e "imponerla", como a su juicio persiguen algunas medidas del plan.

#### Uso en la administración

La socialista criticó el objetivo de un "uso generalizado" del euskera en la administración:

— "Eso no corresponde ni a la realidad ni a la legislación".

Indicó que hay que ver dónde se necesitan esos perfiles lingüísticos y reclamó la "igualdad de oportunidades" de los navarros en el acceso a la función pública.

Este tema preocupa a un socio del cuatripartito, a I-E. José Miguel Nuin sostuvo ayer que está "convencido" de que el plan será coherente con la realidad lingüística navarra. Rubén Velasco, de Podemos, defendió por su parte que en los servicios públicos "todas las personas" deben tener "garantizado" su "derecho" a ser atendido "en el idioma que elijan".

Para Ana Beltrán, del PP, el Gobierno y sus socios han decidido "imponer" el euskera con este plan al comprobar que "sólo el 12% de los navarros se declaran vascoparlantes". Indicó que forma parte del proyecto nacionalista, que "prioriza" este asunto sobre políticas sociales o empleo. Preguntó a Ollo sin obtener respuesta cuánto se ha gastado el Gobierno en cambiar los rótulos de los carteles, membretes, etc. para priorizar en ellos el euskera.

La consejera Ollo sostuvo que "nadie dice que la sociedad es bilingüe". Sobre el euskera en la función pública, indicó que de los casi 4.000 trabajadores del Complejo Hospitalario "hay una persona con perfil lingüístico":

— "¿Esa persona puede atender al 12% de la población? Esa es la situación de la que partimos. En todo caso, cuando hagamos ese decreto lo haremos, como decía el señor Nuin, mirando la realidad sociolingüística, intentando normalizar y que no haya ciudadanos de segunda".

#### Concreción en plazos y dinero

David Anaut, de EH Bildu, pidió al Gobierno que el plan concrete plazos, prioridades y recursos y que se vincule con lo planes de "otros territorios". Anaut trasladó a UPN que el euskera estará "normalizado" cuando los vascoparlantes puedan desarrollar su vida en esa lengua. E indicó que su fin sí es "transformar la realidad".

Por Geroa Bai, Koldo Martínez sostuvo que en el plan no hay "ni una línea" que vaya en contra del respeto a la pluralidad. Y acusó a UPN de haber realizado un "pésimo desarrollo" de la ley foral del vascuence. Martínez integra el Consejo Asesor del Euskera del Gobierno vasco, ente que preside el lehendakari Iñigo Urkullu.

#### Educación, con los centros públicos y el modelo D

**DN** Pamplona

El departamento de Educación ha iniciado la campaña para promocionar los centros públicos en la preinscripción de Infantil y Primaria, y explicar la implantación del modelo D en la zona no vascófona. Tiene un presupuesto de 56.000 euros y el lema "Elige la pública. Por calidad, por cercanía".

Para la zona no vascófona, la campaña se ha adecuado para promocionar la educación pública y al mismo tiempo informar del calendario en las que se explicará la oferta del modelo D que harán 14 centros públicos. Las preinscripciones se pueden realizar en las direcciones web: preinscripcion.navarra.es e izenematea.nafarroa.eus y para solicitar información se puede acudir a los teléfonos 848-426617 y 848-426977.

#### Afapna recoge mil firmas contra la OPE de Secundaria

**DN** Pamplona

Afapna ha presentado en el registro de Educación las cerca de mil firmas que ha recogido en contra de la Oferta Pública de Empleo de Secundaria y en favor de su acumulación para el 2018. El sindicato ha entregado las firmas con las que pretenden que el departamento "dé un paso atrás y considere lo que verdaderamente beneficia a los opositores".

Añade que la "falta de seguridad jurídica y de información no hace más que perjudicar a los opositores que tan duramente han trabajado", tras lo que insta al Ejecutivo a negociar con los sindicatos cualquier oferta pública de empleo. Afapna propone que cada año, antes del 31 de octubre, el Gobierno negocie y apruebe el número de plazas y de especialidades que van a convocarse, así como el cuerpo docente al que van dirigidas.

#### FRASES

#### Iñaki Iriarte

UPN

"No conocer el euskera no es una enfermedad que los gobiernos deban curar"

#### **Ana Ollo**

CONSEJERA

"La política lingüística será progresiva y adecuada a las situaciones sociolingüísticas, como recoge el plan"



# Seis condenados a 9 meses por los incidentes de una huelga estudiantil en 2014

Reconocieron ayer en el juicio que atacaron con piedras a la policía y que lanzaron objetos a un banco y un restaurante

La protesta donde se produjeron los ataques fue convocada por los sindicatos abertzales en contra de la LOMCE

#### GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

Seis jóvenes aceptaron aver condenas de 9 meses de prisión tras reconocer que durante una huelga estudiantil de 2014, convocada por los sindicatos abertzales en contra de la LOMCE, provocaron incidentes como el lanzamiento de piedras y botellas a la policía y destrozos en una sucursal bancaria y un restaurante de comida rápida de Pamplona. La Fiscalía pedía inicialmente 4 años de prisión por los delitos de atentado y desórdenes públicos, pero ayer alcanzó una acuerdo con las partes en el que, sin modificar nada del relato de hechos, reducía su petición a 9 meses por desórdenes públicos. Los acusados aceptaron la condena y la titular del Juzgado de lo Penal nº 1 decidió suspender la pena a condición de que no cometan delito alguno en dos años.

Los incidentes de aquel día, 27 de marzo de 2014, comenzaron al mediodía y se prolongaron hasta bien entrada la tarde. Según el relato reconocido por los acusados, al término de una manifestación al mediodía hubo una sentada que cortó el tráfico en la confluencia de las calles Navas de Tolosa y General Chinchilla. Cuando la Policía Nacional trató de despejar la zona, los jóvenes se dirigieron hacia el casco viejo v allí comenzó "un lanzamiento masivo de botellas y piedras" contra los agentes. Tres de los condenados reconocieron haber participado en estos hechos.

A las seis de la tarde había convocada una manifestación, no autorizada por la Delegación del Gobierno. Desde la plaza de San Francisco, iniciaron la marcha hasta el Ayuntamiento. "Con ánimo de alterar el orden público", sigue la sentencia, "colocaron barricadas con vallas de obra y atacaron violentamente con piedras, adoquines, botellas y otros objetos contundentes tanto a una sucursal de Caja Rural en la calle Mercaderes como al establecimiento Burger King de la misma vía". Dos de los condenados ayer, uno de los cuales ya había participado en los incidentes de la mañana, reconocieron estos hechos.

En cuanto al resto de acusados, uno reconoció que arrojó piedras a la Policía Nacional en la calle San Nicolás, además de arrojar piedras al Burger King y volcar un contenedor y utilizarlo para crear una barricada que impedía el paso de los agentes. Otro encausado asumió haber cogido un palé de madera que había en un contenedor para utilizarlo como barricada, así como el haber arrojado piedras a la sucursal de Caja Rural y volcar un aseo portátil. Otro reconoció que desplazó un contenedor de vidrio a la Plaza del Castillo, además de lanzar objetos a la policía, volcar un water químico para impedir el acceso a la calle Hilarión Eslava, así como participar en el lanzamiento de piedras y botellas a los agentes.

### Caja Rural aumentó provisiones en 11 millones por las cláusulas suelo

En un comunicado remitido a la CNMV explica que "no prevé impacto alguno en las cuentas de 2016"

#### **EUROPA PRESS**

Pamplona

Caja Rural de Navarra incrementó sus provisiones del pasado ejercicio en 11 millones de euros ante la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre las cláusulas suelo.

En relación con el Real Decreto Ley de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, indica que "no prevé impacto alguno" en las cuentas anuales del ejercicio del 2016. La entidad financiera ha respondido al requerimiento de información realizado en ese sentido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según recoge ésta en su página web.

De momento, la semana pasada dos juzgados de Pamplona

dictaron las dos primeras sentencias, que pueden ser recurridas, en consonancia con la doctrina del TJUE.

#### Devolver toda la cantidad

En ambos casos condenan a la entidad demandada -Caja Rural de Navarra- a devolver todas las cantidades cobradas de más en aplicación de estas cláusulas desde la firma del contrato. Así, y en aplicación del criterio del TJUE, estas dos sentencias van más allá del fallo del Tribunal Supremo que limitaba a mayo de 2013 el periodo máximo de devolución.

Según argumentan los titulares de los juzgados de Primera Instancia 5 y 7 de Pamplona, estas cláusulas resultan nulas "por falta de transparencia". En concreto, el magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 5 sostiene en su fallo que la cláusula impuesta por Caja Rural "no es excesivamente clara desde el punto de vista estrictamente formal". "Aunque integra junto al suelo un único párrafo, carece de epígrafe propio y no está destacada".



Los suscriptores interesados en asistir a este encuentro en "petit comité" con la escritora Paloma Sánchez-Garnica, ganadora del premio Lara de novela 2016, podrán participar hasta el domingo 29 de enero en el sorteo de 5 invitaciones entrando en clubsuscriptor.diariodenavarra.es o acudiendo a nuestras delegaciones.



Lugar: Hotel Palacio Guenduláin, Pamplona. Día y hora: martes 31 de enero a las 18:15 horas.

El 30 de enero, nos pondremos en contacto con los ganadores.





Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428 www.embutidoshortanco.com

Diario de Navarra Miércoles, 25 de enero de 2017

NAVARRA 19

# Condenada por vender una peluquería que no era suya

G.G.O.

Pamplona

Ella alegó que solo hizo las cosas mal, por desconocimiento, pero la juez considera que no, que "desplegó una actividad absolutamente engañosa" e intentó vender una peluquería en Pamplona de la que no era su propietaria, sino solo la arrendataria. Además, cobró 1.000 euros de señal a la persona con la que había pactado la venta, de ahí que haya sido condenada a un año de prisión y a devolver esta cantidad por un delito de estafa. La sentencia, del Juzgado de lo Penal nº 3, es recurrible.

La acusada, según el fallo, publicó en internet un anuncio en el que ofertaba el traspaso de una peluquería en la avenida Marcelo Celayeta de Pamplona. Una mujer leyó el anuncio y contactó con la acusada, "confiada en la veracidad del anuncio y en las buenas intenciones de la acusada". De estamanera, ambas partes celebraron un contrato privado en noviembre de 2014, acordando la venta del local por un precio total de 8.000 euros. En ese momento, la víctima entregó 1.000 euros en concepto de anticipo.

Sin embargo, continúa el fallo, la compradora desconocía que la acusada "nunca tuvo capacidad para traspasar la peluquería, y por tanto nunca tuvo la voluntad real de efectuar dicho traspaso". Además, la ahora condenada actuó en las negociaciones con una identidad falsa, nombre con el que firmó el recibo, con DNI y firma también falsos.

La mujer alegó que ella actuó creyendo que iba a hacerse con la propiedad del local. Pero la sen-

#### Gurelur denuncia falta de rigor en el proyecto de la autovía A-15

Efe. Pamplona

Gurelur ha presentado alegaciones al Estudio de Impacto Ambiental de la autovía A-15, prevista entre Ágreda y Tudela. Rechazan el estudio por su "falta de rigor".

De los trabajos de campo realizados por Gurelur, se desprende que las afecciones que se causarían en la zona "serían muy severas, tanto por la gran fragilidad de los ecosistemas como por la importancia ambiental de las especies que viven en ellas, la mayor parte perteneciente al grupo de esteparias, y que tiene en estas zonas los últimos reductos en nuestra Comunidad", señala este colectivo en un comunicado.

Entre las especies que más preocupan a Gurelur está el sisón, ave esteparia "en un claro peligro de desaparecer como reproductor en Navarra". Gurelur destaca que "no se ha tenido en cuenta la existencia del vertedero del Culebrete", frecuentado por numerosas especies catalogadas.

Un año de prisión por cobrar 1.000 euros de señal de la venta, a pesar de que solo estaba de alquiler tencia subraya que había incumplido el acuerdo de alquiler, sin abonar los 1.000 euros por la compraventa de productos y enseres, y tampoco estaba al corriente del pago del alquiler. Además, actuó con una identidad falsa. "Todo fue un artificio", destaca.

# Tres meses de cárcel por un accidente laboral en Tafalla

G.G.O. Pamplona

El Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona ha condenado a nueve personas a 90 días de prisión cada uno por las graves lesiones sufridas por un trabajador accidentado durante unas obras en la fábrica de Fagor Ederlan en Tafalla. Entre todos, indemnizarán con 76.114 euros al herido, según el fallo aceptado por los acusados.

El trabajador cayó por un hueco y se precipitó de una altura de 5,5 metros, cayendo tras él una máquina que no llegó a impactarle. El accidente ocurrió en mayo de 2011, durante las obras de implantación de una nueva línea encargadas a Excavaciones Vidaurre.



20 NAVARRA

Diario de Navarra Miércoles, 25 de enero de 2017

#### Auxilian a un montañero en en el monte Saioa (Baztan)

• Tras hacer cumbre a pie, emprendió el descenso esquiando, pero por la niebla se desorientó y en un giro perdió un esquí

**DN** Pamplona

Un montañero tuvo que ser auxiliado en la noche del lunes en el monte Saioa, en Baztan, tras desorientarse a causa de la nieve y perder uno de sus esquíes. Según informa el Gobierno de Navarra, el montañero pidió ayuda a las 20.22 horas a través del 112. Explicó que después de haber llegado a la cima había iniciado el descenso esquiando pero a causa de la niebla se despistó y además en un giro perdió uno de los esquíes.

Hasta el lugar se desplazaron bomberos de Oronoz, que desde Artesiaga hasta el punto indicado por el montañero tuvieron que hacer el camino a pie. En el lugar comprobaron que se encontraba en buen estado y bien equipado, por lo que le facilitaron crampones para que pudiera bajar la ladera del Saioa. La nieve estaba muy compactada y resbaladiza y al carecer de estos elementos tenía problemas de desplazamiento.

#### El plan contra la violencia machista, prioritario

• La consejera Ana Ollo señala que el crimen de Burlada constata que se trata de una de las mayores lacras de la sociedad

DN

Pamplona

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo presentó ayer en el Parlamento foral el Plan contra la violencia machista, cuyo objetivo será "consolidar la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas para hacer efectiva la no discriminación, articular la actuación del Gobierno de Navarra en materia de atención a las mujeres afectadas por violencia de género, lograr una mayor competencia profesional y especializada de profesionales que trabajan en este ámbito y mejorar la seguridad y protección integral de las mujeres afectadas y de sus familias".

Ollo destacó que la muerte la semana pasada de una vecina de Burlada "no hace más que constatar que la violencia contra las mujeres es una de las mayores lacras que ahora mismo sacude a las sociedades democráticas sobre las que hay que seguir trabajando".

# ADONA llama a donar sangre ante la preocupante situación de las reservas

Un aumento de actividad unido a la menor asistencia de donantes por gripe o catarros, origen del problema

**DN** Pamplona

La situación de las reservas de sangre en Navarra es "preocupante". Así lo ha puesto de manifiesto la Asociación de Donantes de Sangre de Navarra que ha realizado un llamamiento a los donantes que estén en buenas condiciones de salud para que acudan a donar, con independencia de que se les haya citado o no.

Según ADONA, en las últimas horas se han producido dos trasplantes y otras situaciones críticas que han requerido el empleo de numerosas unidades de sangre en los hospitales navarros. A esta situación se une el hecho de que la epidemia de gripe y los catarros

propios de la época invernal no favorecen una respuesta normal de los donantes a las citaciones que se realizan desde el Banco de Sangre. Como consecuencia, "las reservas de sangre en nuestra comunidad están demasiado bajas", afirma. El lunes, por ejemplo, entraron 100 donaciones en el Banco pero salieron 142 de las reservas. "Hay un desequilibrio que hay que compensar, más aún cuando venimos de semanas con las reservas justas", indica la entidad.

Según ADONA, el consumo de sangre en los últimos años había descendido, no sólo en Navarra sino en todo el país, lo que ha llevado a mantener unas reservas más bajas de lo habitual. "Se redujeron las citaciones y las campañas se volvieron menos insistentes". También añade una "ilógica" pérdida de visibilidad social de la donación de sangre que, a su juicio, da la sensación de que no es tan necesaria. Por eso, insisten en la necesidad de las donaciones.



Científicos del grupo de investigación BIOMARCS (que estudia biomarcadores cardíacos) de la Universidad de Navarra.

# Un estudio abre la puerta al tratamiento personalizado de la insuficiencia cardíaca

El CIMA participan en la investigación internacional que identifica una molécula clave en esta patología

**DN** Pamplona

Un estudio internacional en el que participan científicos del CIMA de la Universidad de Navarra así como de Estados Unidos y de Alemania, ha identificado una molécula que abre las puertas al tratamiento personalizado de la insuficiencia cardíaca, una patología que afecta al 3% de los adultos.

La insuficiencia cardíaca se caracteriza por el fallo del corazón a la hora de suministrar al resto del organismo la cantidad de sangre necesaria para el funcionamiento de sus órganos. Es una patología que crecerá en los próximos años debido al envejecimiento y al aumento de la prevalencia de las enfermedades del corazón. "Es la primera causa de hospitalización en mayores de 65 años, da lugar al 3% de los ingresos hospitalarios y supone el 2,5% del coste global dedicado a sanidad", afirma Javier Díez, director del programa de Enfermedades Cardiovasculares del CIMA. Por eso, añade, es fundamental optimizar los recursos sanitarios y mejorar el pronóstico y calidad de vida de los pacientes.

La investigación demuestra que el exceso de una molécula (la enzima lisil oxidasa-2) produce la fibrosis del músculo cardíaco, lo que impide su funcionamiento normal y propicia el desarrollo de la insuficiencia cardíaca. Además, los estudios experimentales confirman que la eliminación de este exceso repara la fibrosis y recupera la función del corazón, con lo que se previene la aparición y la progresión de la insuficiencia "Estos resultados sugieren que la enzima lisil oxidasa-2 podría ser una diana para el tratamiento de esta enfermedad", afirma. El siguiente paso será desarrollar test para diagnosticar a los pacientes que tienen exceso de esta molécula y desarrollar fármacos que inhiban esta molécula para el tratamiento personalizado de cada paciente.

# 433 aspirantes inscritos en los exámenes de formación sanitaria

145 son médicos que optan a una de las 6.328 plazas MIR de todo el país, 119 en Navarra

M.J.E.

Pamplona

Un total de 433 personas se han inscrito en Navarra para realizar los exámenes de formación sanitaria, entre los que se encuentra la prueba MIR (médico interno residente), que tendrán lugar en todo el país el próximo sábado. En total, se ofertan 7.772 plazas de formación sanitaria.

Entre los aspirantes inscritos en Navarra, 145 son médicos que optan a una de las 6.328 plazas de las distintas especialidades convocadas para este año.

En Navarra, la oferta de plazas MIR es de 119, la misma que el año anterior. Los exámenes de formación sanitaria permiten acceder a una lista única, en función de la nota que se ha obtenido

en la prueba, para acceder a una plaza de formación especializada en distintos hospitales y centros sanitarios del país.

El número de inscritos para la prueba MIR asciende a 13.730, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad.

Este año, como novedad, Navarra incluye por primera vez la especialidad de Geriatría para la formación de especialistas en esta materia en el Complejo Hospitalario de Navarra. En concreto, se ofertan dos plazas.

#### CLAVES

■ 141 plazas sanitarias. Navarra oferta 141 plazas sanitarias: 119 son de médicos, 9 para farmacia, 5 de enfermería, 4 de psicología, 3 de biología y 1 de física. En todo el país la oferta es de 7.772 plazas, un 3,7% más que el año anterior: 6.329 MIR, 994 de enfermería, 239 farmacéuticos, 128 psicólogos, 34 biólogos, 30 radiofísicos y 19 químicos.

**2** Los aspirantes. Entre los aspirantes que se presentan en Navarra para obtener alguna de estas plazas hay 145 médicos, 26 farmacéuticos, 2 químicos, 38 biólogos, 40 psicólogos, 2 radiofísicos y 180 enfermeras.

#### **(2)**

# 130 empresas se 'fugan' de Navarra en 2016 con ventas por 400 millones

Navarra es la segunda comunidad con peor saldo negativo (-76) entre las compañías que llegan y las que se van

Los expertos apuntan que los impuestos y la regulación son los dos grandes motivos para los traslados de sedes

#### M. CARMEN GARDE

Pamplona

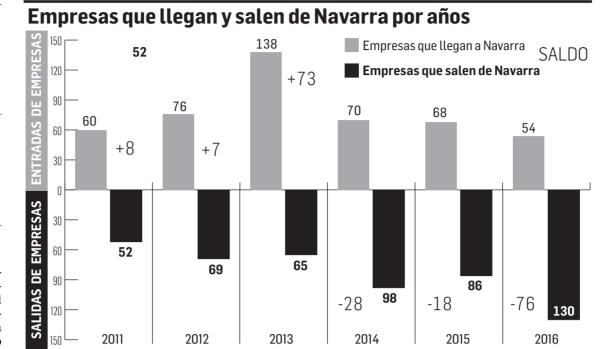
Navarra está perdiendo la 'batalla' autonómica por atraer y retener empresas en su territorio . El deterioro de su encanto tributario es tal que, durante 2016, cada tres días una empresa trasladó su domicilio social a otra comunidad autónoma en busca de unas mejores condiciones para su negocio. En total, 130 compañías hicieron la maleta el año pasado y dijeron adiós a la fiscalidad navarra. Son 44 huidas más que las 86 registradas un año antes. Los datos son de Axesor, la primera agencia de ráting en España, que obtiene la información sobre movimientos de empresas de los diferentes registros mercantiles.

Las 130 empresas que se marcharon se llevaron una facturación 400 millones de euros de tejido económico foral (una media de tres millones por firma), según la propia facturación que ellas mismas manifiestan en los balances que entrega en los citados registros.

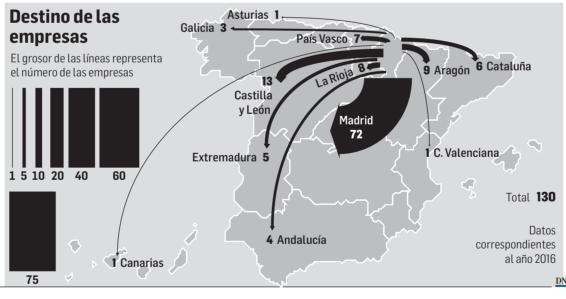
Por contra, el número de sociedades mercantiles que eligieron Navarra como destino de su sede social fue el más bajo del periodo 2011-2016. Solamente 54 empresas trajeron a la Comunidad foral su domicilio. Pero, en conjunto, fueron empresas mucho más pequeñas que las que se fueron porque sumaban una facturación de 53,4 millones (apenas un millón de media por compañía).

#### Un abultado saldo negativo

En este escenario de idas y llegadas, el saldo neto de Navarra es claramente negativo: 76 fugas de empresas, que sitúan a la Comunidad foral como la segunda autonomía con mayor fuga de sociedades mercantiles, sólo por de-







trás de Cataluña (-271), que parece estar sufriendo cierto castigo del mundo empresarial por su desafío secesionista. En términos de pugna, Navarra es la segunda gran perdedora de empresas de todo el país.

Por desgracia, no es el primer año que el balance arroja número rojos, pero nunca había sido tan abultado. Las 76 empresas perdidas (346,6 millones de merma en la facturación del tejido empresarial) suponen multiplicar por cuatro el saldo negativo que también se dio en 2015 (-18 sociedades mercantiles).

Los datos de Axesor fueron recogidos ayer por el rotativo *Expansión*, donde expertos nacionales señalaron que "los impuestos y la regulación son las dos grandes motivos de los traslados de sedes". Un análisis en plena coincidencia con las reiteradas quejas que la reforma fiscal suscita entre los empresarios navarros y a las que el cuatripartito parece hacer oídos sordos.

Un ejemplo de la deslocalización que experimentan Navarra es lo ocurrido con las sociedades de inversión de capital variable (conocidas como sicav). La subida de impuestos se tradujo en su huida de la región en lugar de en más fondos para las arcas públicas, de tal modo que a mediados de este año no había ninguna radicada en territorio navarro. A tenor de los datos, otras empresas han seguido el mismo camino.

#### UPN y PSN piden medidas

Continuando con el símil de pugna, Madrid es la clara vencedora. De las 130 empresas que abandonaron Navarra, 72 (el 55%) apostaron por la capital española, que ha utilizado su capacidad normativa para convertirse en una autonomía que, además de estabilidad institucional, ofrece los mejores beneficios fiscales a sus ciudadanos. De hecho, recibió la sede social de 1.437 sociedades mercantiles de toda España. Después de Madrid, el destino más numeroso fue Castilla León (13), Aragón (9), La Rioja (89 Y País Vasco (7).

La reacción de los principales partidos de la oposición no se hizo esperar. Ambos han pedido explicaciones mediante preguntas parlamentarias para saber si se van a tomar medidas y ejecutar cambios fiscales que cambien esta tendencia. UPN denuncia que Barkos "sigue la hoja de ruta" de Bildu y Podemos con la que "están ahuyentando a quienes crean empleo en un momento especialmente delicado". El PSN subraya las "consecuencias" de los traslados en el empleo, "en los trabajadores y trabajadoras".

#### Sarría: "No importa el color político, sino los hechos económicos"

• El presidente de los empresarios afirma que el Gobierno "no ha utilizado de forma conveniente" el sistema impositivo de Navarra

M.C.G. Pamplona

"Qué está pasando? Que nuestro sistema fiscal no ayuda, no invita a venir aquí a establecerse. En todo caso, a salir de aquí". Con estas palabras valoraba ayer el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, el hecho de que Navarra pierda 76 empresas y una facturación de casi 350 millones. "El impuesto de patrimonio es un horror y favorece que haya patrimonios que piensen en marcharse. ¿Las empresas? Quizá no se marchan las que son más industriales, pero sí otro tipo de empresas que tiene mayor facilidad de movilidad, como por ejemplo una consultora".

El representante de los empresarios aludía lo dicho por la presidenta de Andalucía, Susana Díaz, en la reciente conferencia de presidentes. "Madrid se va a convertir en un paraíso fiscal dentro de España. Es la comunidad que más recauda por el impuesto de patrimonio, quizá porque estarán los patrimonios más altos. En Navarra, el impuesto de patrimonio y el sistema impositivo ya no son ninguna ventaja. No se ha utilizado de modo conveniente. Hay mucha competencia con otras comunidades He leído que una persona soltera que herede y con bienes de 800.000 eu

ros paga 1.600 euros de impuesto de sucesiones en Madrid mientras que en Andalucía pagaría 165.000 euros".

Preguntado sobre si el cambio de color político en el Palacio de Navarra podía influir en la deslocalización, Sarría contestaba así: "Me muevo por hechos económicos. Es lo que importa. Si tuviéramos un sistema fiscal que fuera mejor para la llegada de empresas el color no sería importante". Para Sarría no se puede "ahogar" a quien genera ingresos "porque

entonces no habrá para repartir".

Fernando San Miguel, técnico de la Cámara de Comercio, apunta que, aunque la reforma fiscal esté proporcionando mayores ingresos es un resultado "engañoso". A su juicio, la reforma fiscal puede ser uno de los motivos que subyace en el traslado de sede. "Me llama la atención que sea una pérdida de 76 empresas, un número tan alto. Eso es que va a más cuando antes de 2014 era su saldo positivo. Hay que reflexionar sobre qué está pasando".

Diario de Navarra Miércoles, 25 de enero de 2017

NAVARRA 23

#### Fiscalidad y empresa

Un asesor fiscal puso ayer en aprietos al director de Hacienda, Luis Esain, durante una jornada en la CEN. Le narró sus dificultades para retener a sus clientes



José Luis Larriu, José Antonio Arrieta y Luis Esáin.

#### JAVIER SESM

### "Me presionan los clientes para irse de Navarra"

#### **ÍÑIGO SALVOCH**

Pamplona

Una jornada celebrada ayer en la CEN para analizar las principales novedades fiscales que afectarán en 2017 a las empresas navarras acabó con un intenso intercambio de impresiones entre un asesor fiscal que se encontraba entre el público y el director de Hacienda Tributaria de Navarra, Luis Esain. El motivo, la fuga de empresas con razón del aumento de la presión fiscal. La jornada fue organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) junto con Deloitte, Arpa Abogados y Caixabank. A continuación, el diálogo.

Continuamente se ha contado la situación actual de las empresas y ciudadanos navarros perjudicados respecto al resto de los españoles. ¿No les importa? ¿Cuántas personas/empresas estiman han salido? ¿Qué incentivo va a tener la empresa para fijar su residencia en Navarra?

-Luis Esain: Efectivamente los datos están ahí. Además, estos días están siendo objeto de más publicidad en cuanto a movimiento de empresas que van y vienen. Pues ha habido de todo, también otros años las empresas se han movido en un sentido y en otro. El tema tributario, evidentemente, es muy importante. Todo el mundo quisiéramos tener un importante tejido empresarial, pero tampoco el aspecto tributario es el único ni mucho menos. Hay otra serie de atractivos por los cuales se mueven las empresas y también hay que trabajarlos y creo que Navarra, aunque aquí ya me excedo en mi ámbito de competencias, está en esa sintonía. En cuanto al tema tributario es el que hay y ya no puedo decir nada más. Como director gerente de Hacienda lo que me toca es aplicar el sistema tributario que tenemos. Y. bueno. algunas cosas pueden gustar un

poco más y otras un poco menos. Pero es lo que hay. Y entiendo perfectamente la sensibilidad de quien ha hecho la pregunta.

No podemos estar como estamos respecto al resto de las comunidades. Los que tenemos responsabilidades como asesores fiscales no sabéis la presión que tenemos de gente que quiere deslocalizarse (...) De verdad yo tengo cinco clientes que me están presionando todos los días diciéndome 'por qué tributo en Navarra y no en otro sitio'. Otro sitio que es San Sebastián, Rioja, Madrid... Y ya no te digo nada de localizaciones. Sé que eres el Gerente 'de' pero deberíais tener (por los técnicos de Hacienda) una presión mucho más importante para que los políticos tengan sentido común.

-Luis Esain: Esto no sé si es una pregunta y si lo que te voy a dar es una respuesta. Se hace lo que se puede. Los técnicos de Hacienda somos varios. Yo soy el que tiene la responsabilidad y no me voy a esconder. Efectivamente al final damos nuestra versión técnica. Aquí hay algún predecesor mío en el cargo (José Ignacio Pérez de Albéniz) y sabe muy bien a lo que me estoy refiriendo y con diferentes colores políticos. ¿Qué se hace? Pues aconsejar de la mejor manera posible. Luego políticamente se hace lo que se puede (...). De todas formas, podemos estar más de acuerdo o menos de acuerdo con ciertas medidas. Algunas ya he dicho se han aprobado en el último momento y por enmiendas que no habían sido informadas por Hacienda. En cuanto al tema de la competencia fiscal, y aquí son palabras de mi consejero, la competencia fiscal llevada al extremo nos lleva a la destributación total (...)

El problema es que se nos acabarán los argumentos para retener a algunos que vinieron en su día a Navarra y ahora dicen: ¡qué coño hago en Navarra!

# Ultimátum al comité de BSH para llegar a un acuerdo en dos semanas

La empresa ha dejado de contratar eventuales y ha paralizado las inversiones en Esquíroz

Los representantes de los trabajadores expusieron ayer la situación de la fábrica en el Parlamento

C.L. Pamplona

Los acontecimientos en BSH Esquíroz "se están precipitando", según explicaron ayer los representantes del comité de frigoríficos que acudieron al Parlamento de Navarra. La dirección de la fábrica habría planteado, según afirmó la parte social ante la comisión de Desarrollo Económico, un "ultimátum" remitido desde Alemania para llegar a un acuerdo en un máximo de dos semanas. Este plazo se acompañó de algunas medidas de presión como "la paralización de las contrataciones de eventuales, la suspensión de las inversiones previstas y la negativa a asignar nuevos productos a la planta". Fuentes de la empresa prefirieron no hacer comentarios.

"Estas exigencias han añadido mucha tensión a las negociaciones del nuevo convenio cuando todavía sigue sin resolverse el conflicto laboral en lavavajillas", protestaba ayer el presidente del comité de frigoríficos, Roberto Erro (ATISS), en referencia a la huelga indefinida de los 60 trabajadores provenientes de Villatuerta. Una muestra más del difícil clima que se respira en la factoría fue la visita ayer de un representante de la multinacional llegado desde Alemania para informar directamente a los trabajadores de la situación. Los representantes del comité habrían propuesto infructuosamente hablar con este representante.

La empresa, según explicó el comité ayer, habría optado por no plantear ninguna propuesta más y estaría esperando a que la representación social elaborara un borrador que cumpliera las



De izquierda a derecha: Roberto Urabayen (Solidari), Juanjo Hermoso de Mendoza (LAB), Iñaki Sagastibelza (CC OO), Roberto Erro (ATISS) y Gabriel Álvarez de Eulate (UGT).

exigencias de la multinacional, que pasan por abaratar en dos euros el coste por cada electrodoméstico producido. Para lograrlo, la multinacional propuso hace unas semanas, como principales necesidades, aumentar nueve días la jornada anual y que las nuevas contrataciones cobren el salario estipulado en las tablas del convenio del Metal. A cambio de un nuevo convenio que cumpliera estas premisas, la multinacional comprometería un plan de inversiones para el periodo 2016-2021 por 30 millones de euros y garantizaría la actividad de la planta más allá de 2018.

El diálogo entre la dirección y la plantilla se viene deteriorando en los últimos meses, según el comité, por las decisiones "unilaterales" que ha adoptado la empresa, en relación con la reciente supresión del plus de toxicidad y peligrosidad, así como el incumplimiento de varias sentencias firmes a favor de los trabajadores. Estas desavenencias habrían ahondado el distanciamiento entre plantilla y dirección tras el duro ajuste de personal realizado a finales de 2011 que supuso el despido de 88 empleados y una sustancial rebaja en las condiciones laborales para el resto.

Todos los grupos parlamentarios expresaron su apoyo a la plantilla y mostraron su colaboración para solucionar el conflicto.

#### Línea de lavavajillas a China

BSH comunicó la semana pasada la intención de la multinacional de trasladar la producción de lavavajillas a China si no se suspendía la huelga indefinida que empezó el 9 de enero. No obstante, fuentes sindicales quitaban ayer hierro a dicho anuncio, y añadían que estos órdagos "no son infrecuentes". El comité de lavavajillas se mantuvo ayer en permanente contacto con la dirección en un intento de poner punto final al conflicto laboral. Tal como habían adelantado los representantes de la plantilla de frigoríficos por la mañana en el Parlamento, las posiciones entre dirección y comité de lavavajillas se habían acercado en las últimas horas e incluso no se descartaba un acuerdo inminente, aunque, según fuentes del comité de lavavajillas, esta posibilidad se habría alejado a lo largo de la tarde debido a un punto conflictivo que estaría bloqueando una solución definitiva.



#### PROTESTA PARA EVITAR DESPIDOS EN EL GRUPO ANTOLÍN

Trabajadores de la planta del Grupo Antolín en Orkoien, fábrica de componentes del automóvil que da empleo a 140 personas, se concentraron ayer ante la empresa para exigir un acuerdo con Volkswagen que garantice la carga de trabajo para toda la plantilla. Según anunció hace unos días la dirección, se planea despedir a la mitad de los trabajadores a partir de julio debido al menor número de piezas asignadas a la factoría para la producción del nuevo Polo.

# Una pasarela o un paso subterráneo para unir la Rochapea y Buztintxuri

Los vecinos de ambos barrios han pedido una conexión peatonal para salvar la vía del tren

Patricia Perales (Bildu) anunció ayer en el foro de barrio de la Rochapea que serán los vecinos los que decidirán la solución

M.MUNÁRRIZ Pamplona

Casi un año después del primer foro de barrio de la Rochapea, la edil responsable de la zona Patricia Perales (EH Bildu) regresó a este encuentro con los vecinos reconociendo que no se había dado con la solución definitiva de unión entre este barrio y el cercano de Buztintxuri, separados por las vías del tren y sin paso a nivel. La concejal avanzó que serán los vecinos los que tendrán que decidir si optan por una pasarela o un paso subterráneo. "La primera es más cara pero la segunda, aunque cueste menos, corre el peligro de convertirse en un punto negro y ser infrautilizado por las noches". Ayer, no se desveló cómo se articulará la opinión vecinal.

En la cita de 2016, que también enmarcó como ayer el civivox, los vecinos indicaron que apenas les separan del otro barrio cincuenta metros pero que la falta de un paso a nivel les obliga a los de Buztintxuri a dar un rodeo de más de un cuarto de hora para acudir a la hostelería y el comercio de la Rochapea. Y eso, añadieron, merma clientela. Incluso la agrupación vecinal Mendialdea, con un centenar de socios, concretó el lugar: entre la calle Pedro Ursúa (Rochapea) y Santa Engracia. Un mes después, en el foro de Buztintxuri, los residentes de la zona demandaban también esta unión con los mismos argumentos: hacer la compra, acudir de bares, ir al polideportivo o al colegio de la Rochapea.



Algunas de las personas que acudieron ayer al foro de barrio de la Rochapea.

Lo que, reconoció la concejal, resultará más difícil de solucionar es el, en sus palabras, caos en la rotonda de Cuatro Vientos, donde los vecinos pedían medidas para garantizar la seguridad del viandante. "Allí el plan urbanístico refleja un puente en la parte detrás de las Oblatas y no tiene sentido plantear algo provisional para un corto tiempo".

También en su lista de pendientes se queda el arreglo del campo de fútbol, con una última reforma en 2002 y que, desde entonces tiene problemas de suelo e iluminación. "No entró en las obras del remanente de tesorería porque sólo se financiaron trabajos sostenibles", así como el estudio de qué hacer con el local municipal de la calle Joaquín Beunza.

Sí, en cambio, hay planes para el civivox que, afirmó Perales, tanto han reclamado los colectivos para las actividades. "Pero las restricciones de antes los han convertido en un lugar infautilizados". La concejal recordó que el equipo de gobierno ha destinado 400.000 euros para revitalizarlos. Y la primera medida será la ampliación del horario hasta las diez y media de la noche junto a la de impulsar actividades para los barrios.

#### Apertura los domingos

Cuando alguien del público se interesó por si continuará la gestión indirecta, Perales anunció que dependerá de la voluntad de los barrios. "Habrá algunos que se sientan capaces de la autogestión y otros que quieran que desde el Ayuntamiento se les organice actividades", avanzó Perales, que también desveló que se estudia la posibilidad de abrir los centros los domingos de invierno.

En cuanto a lo ejecutado este año en el barrio, se indicó que en julio comenzarán las obras para adecuar la escuela infantil Haurtzaro y que en la de Rotxapea se prepara un nuevo proyecto educativo con implicación activa de las familias. Además, se han remodelado los baños del colegio público Patxi Larraizar con una inversión de 48.400 euros.

En el capítulo de obras en calles, Perales informó de la mejora en la acera en la calle Vergel (29.583 euros); la colocación de una acera en las piscinas de Aranzadi (30.982 euros); paseo peatonal en la calle Monasterio Viejo de San Pedro junto a la biblioteca (5.183 euros) y reposición de adoquines en Marcelo Celayeta. También se recordó que han terminado los trabajos para evitar las inundaciones en la zona de Corralillos y se trabaja con el comercio pequeño, con encuentros cada tres meses. "Y este año, aunque fuera algo simbólico, se pusieron luces de Navidad".

#### EL FORO

#### El grupo Oscoz, limpieza del río o menos bares

#### ¿Vamos a seguir permitiendo abrir más bares en el parque de Enamorados? Hay nueve y siete cafeterías

Patricia Perales respondió que entendía las molestias que podían tener los vecinos pero que también había que comprender que era un lujo contar con ocio hostelero en el barrio. Y propuso un encuentro de vecinos y hosteleros para sentar las bases de una buena convivencia

#### ¿Qué actuaciones está realizando el Ayuntamiento para evitar el tráfico de drogas?

Patricia Perales le indicó que no le habían llegado noticias de los vecinos a su correo de que existiera ese problema y pidió al vecino que le diera su teléfono para contactar con él y así saber a qué lugares se refería

#### ¿Se va a hacer algo con el bloque de casas Oscoz?

Patricia Perales dijo que se estudiará la demanda de derribo ya que, según los vecinos, puede convertirse en viviendas para personas con dificultades sociales y, además, impide rehabilitar la zona del entorno.

#### El río necesita limpieza en las orillas desde la calle Errotazar hasta Capuchinos

Patricia Perales indicó que era un tema d e la Confederación Hidrográfica del Ebro, a la que se le informará. La edil también indicó que se han hecho labores de limpieza, retirada de escombros y voluminosos en las parcelas frente a Ximénez de Rada. Además, indicó que Seguridad Ciudadana contactará con los vecinos para recordarles que está prohibido tirar en el lugar mobiliario u otros enseres como se han encontrado.

#### ¿Por qué no se ha negociado con la Meca para en sus terrenos hacer el aparcamiento de autocaravanas?

Patricia Perales dijo que sí se había negociado pero que hubo que descartar la idea al tratarse de una zona inundable.

# Sindicatos policiales proponen cambios en el acceso a los traslados

Los responsables de Seguridad Ciudadana se muestran abiertos a debatir la propuesta

**D. D. M.** Pamplona

Sindicatos policiales plantearon ayer a los representantes de Seguridad Ciudadana y de Recursos Humanos una batería de propuestas para modificar algunos de los planteamientos recogidos en la propuesta de reglamento de organización del cuerpo que el lunes se presentó en comisión de Presidencia. Fue durante la primera de las tres reuniones de la mesa negociadora (la segunda se

celebrará este viernes y la tercera el miércoles 1 de febrero) convocadas para abordar la negociación de la propuesta. presentantes sindicales destacaron tras la reunión la "voluntad negociadora" de los responsables de Seguridad Ciudadana

Los cambios planteados, según el relato de dos de los asistentes, se circunscriben a los sistemas de acceso en los concursos de destino recogidos en la propuesta y sobre los que existen discrepancias sindicales. En uno de los puntos del reglamento se plantea, por ejemplo, que "en aquellos destinos a los que se acceda por concurso específico, a partir del sexto año, la permanencia en el mismo vendrá condicionada por la superación de una evaluación del desempeño, realizada por el resto de los componentes de dicho destino". Los representantes sindicales destacaron tras la reunión la "voluntad negociadora" de los responsables de Seguridad Ciudadana que les avanzaron su intención de aceptar el grueso de la relación de los cambios que se plantearon.

El equipo de Gobierno municipal pretende que los sindicatos den, a la mayor brevedad posible, su visto bueno a la propuesta con el objetivo de poder llevar el proyecto a pleno. A tal efecto, desde el área de Seguridad Ciudadana les avanzaron la posibilidad de convocar un pleno extraordinario en febrero para abordar este punto. Una celeridad que no comparten todos los representantes sindicales. El representante de



Dos agentes de Policía Municipal patrullan por Carlos III.

CORDOVILLA

UGT abandonó la reunión en señal de protesta por la paralización de las negociaciones del convenio que caducó hace ya diez años. Un tema que el sindicato considera "prioritario" por afectar a toda la

plantilla municipal y no solo a los integrantes de la Policía Municipal. Asegura, además, que el calendario de reuniones que Recursos Humanos presentó en diciembre no se ha cumplido.

# Plantean reducir los conciertos de los Fueros en Sanfermines

Es una de las propuestas que la Mesa de Programación de San Fermín valorará hoy

Sugieren igualmente trasladar el espacio infantil de la plaza de la Libertad a otra zona de la ciudad

**DN** Pamplona

La Mesa de Programación de San Fermín se vuelve a reunir hoy, con el fin de avanzar en algunas propuestas ya presentadas de cara a las fiestas de este año, entre ellas, reducir los conciertos de la Plaza de los Fueros a los primeros días, o bien al fin de semana, o trasladar el espacio infantil de la plaza de la Libertad a otra zona o barrio de la ciudad.

Por el momento, el Ayuntamiento ha recibido propuestas del CERMIN (Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra), la Federación de Casas Regionales, la Federación de Ikastolas de Navarra, la asociación Alarde de Txistularis de Pamplona, Nafarroako Dantzarien Biltzarra, Duguna, o de grupos municipales como Geroa Bai o Izquierda Ezkerra.

Varias propuestas, explican desde el Ayuntamiento, "apuntan a una reducción del número de conciertos de gran formato con artistas nacionales e internacionales, que se podrían centrar en los primeros días de fiestas o de cara al fin de semana, mien-



Diego Vasallo y Mikel Erentxun, durante el concierto de Duncan Dhu, en los Fueros en 2016.

tras el resto de fechas el espacio se podría destinar a otro tipo de actividades". "Apuestan por mantener la música en la calle como uno de los referentes de la fiesta, ampliando la oferta a nuevos ritmos y al folklore", señalan. Se propone, por ejemplo, "que un grupo de dantzaris recorra a diario las calles, como hacen las bandas de música o que se instaure la figura del dantza-poteo, con distintas paradas por el Casco Antiguo". También hay propuesta para la celebración de un alarde de

txistularis txiki o la interpretación de la Biribilketa el 6 de julio en la calle y no en el zaguán de la Casa Consistorial. Asimismo, se quiere que la música y la cultura de otros pueblos, que viven y conviven en Pamplona, presencia en las calles y en los escenarios.

Respecto al ciclo de conciertos de músicas del mundo, que las pasadas fiestas se ubicó en el parque de Antoniutti se propone acercarlo más al centro de la ciudad, por ejemplo a la plaza Compañía para completar la programación de jazz que el año pasado acogió ese escenario.

Por otro lado, indican, "la Plaza de la Libertad en muchos casos se queda escasa y provoca largas esperas para poder participar en las atracciones y juegos infantiles que se ofertan". Por ello, se propone para la reflexión crear otro espacio similar en otra ubicación de la ciudad, alejada del bullicio festivo del centro, en el que incluso se puedan programar otras actividades.

En otra línea, se propone que

#### Los medios de comunicación debaten sobre la fiesta

**DN** Pamplona

Entre las distintas mesas que debaten sobre el presente y el futuro de los Sanfermines, el Ayuntamiento de Pamplona ha montado una con medios de comunicación locales, con el fin de recoger propuestas encaminadas a mejorar la imagen de la ciudad y de la propia fiesta fuera de Nava-

Se han celebrado hasta el momento dos sesiones a las que están invitados profesionales de todos los medios de comunicación. Por parte del Ayuntamiento toman parte responsables de Comunicación, de Protocolo y de Participación. El Consistorio busca propuestas que ayuden a mejorar la imagen de Pamplona en Sanfermines, la idea de que aquí "todo vale" y fomentar, por el contrario, otros valores que en muchos casos quedan en segundo plano en medios nacionales e internacionales.

el Ayuntamiento asuma la responsabilidad de la difusión audiovisual del encierro a través de la emisión de una señal institucional de la que sería titular o el traslado del recinto ferial desde el parque del Runa hasta la zona alta de la ciudad, por ejemplo a Antoniutti.

Asimismo, hay peticiones encaminadas a que los juegos y atracciones que se programan sean accesibles a personas con discapacidad y también a habilitar espacios específicos.

### La oposición califica de "chapucera" la disolución de la empresa ASIMEC

La junta extraordinaria convocada para abordar este punto tuvo que ser desconvocada por varias exigencias legales

**DN** Pamplona

"Chapuza descomunal" y signo de la "nefasta gestión" del equipo de Gobierno municipal. Fueron los términos que utilizó ayer el grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Pamplona para valorar la desconvocatoria de la junta general extraordinaria de ASIMEC que iba a celebrarse ayer y en la que se pretendía disolver la empresa. "Parece ser que ahora se han dado cuenta de que tienen que tener antes las cuentas generales del 2016 auditadas y aprobadas en

un Consejo de Administración de la empresa ASIMEC, así como la liquidación y pago de todas las cuentas pendientes de estos primeros meses de año", aseguran los socialistas para los que este hecho constata la "opacidad con la que llevaron todo el proceso de remunicipalización" y la "falta de rigor". Sus críticas fueron secundadas, casi en los mismos términos, por los regionalistas que remarcaron que el cuatripartito "está gestionando de forma chapucera e improvisada un servicio social tan sensible como el Servicio de Atención Domiciliaria".

UPN remarcó que, "apenas un mes después, el cuatripartito ha tenido que corregirse una vez más, dando la razón a los que advertimos de que esta decisión y todo lo que la rodea está tomada irresponsablemente y con base,

únicamente, en sus obsesiones políticas".

En este sentido, los regionalistas destacan que "en septiembre los grupos del cuatripartito defendían exactamente lo contrario, realizar con ASIMEC todo el servicio de atención domiciliaria, mientras que en diciembre acordaron deprisa y corriendo desmantelar la empresa, cerrarla y llevar a cabo este trabajo con funcionarios".

En su opinión, "los concejales de Asiron tomaron esta decisión para regatear la ley de estabilidad, que impide a una administración dar el mismo servicio con un coste superior al que ya lo hacía". "Sin embargo, pese a que han intentado vestir su decisión, esta medida va a aumentar la plantilla en más de 10% y va salir más cara a todos los pamploneses", critican.

Para UPN, "la premura con la que tomaron la decisión ha provocado disparates como que en un solo mes se tiene que dar marcha atrás a lo firmado en diciembre". "Al cuatripartito no le ha quedado otra salida que admitir que sus planes no tenían absolutamente nada que ver con la realidad del trabajo administrativo y de tramitación que conlleva una decisión tomada tan a la ligera como ésta y han tenido que rectificar sin poner ni siquiera fecha a la Junta que disolverá ASIMEC", concluyen.

#### Geroa Bai del valle de Egüés cuestiona las críticas a la parcela para el instituto

• Insiste en que la elección viene marcada por las necesidades de espacio y de contar con el centro para el curso 2018-2019

C.A.M. Pamplona

El grupo municipal de Geroa Bai, que encabeza el equipo de gobierno en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, ha defendido la ubicación pensada para el construir el edificio del instituto. En una carta ha cuestionado los argumentos de un grupo de vecinos que se han movilizado para rechazar que el edificio para ESO y Bachiller se levante en dos parcelas situadas entre las calles Elizmendi y Avenida de España. Entienden los munícipes que la parcela propuesta. pero todavía no cedida al departamento de Educación ante la división que había hasta ahora en el Consistorio, es la más adecuada en cuanto a tamaño y para cumplir con el calendario previsto. Educación baraja que el centro entre en funcionamiento el curso 2018-2019. Geroa Bai insiste en que no hay otra parcela municipal adecuada para el centro.

En el escrito firmado por el alcalde Alfonso Etxeberria y los concejales de su grupo Helena Arruabarrena, Joseba Orduña, Mikel Etxarte y Fátima Puñal, cuestionan los argumentos de los vecinos. Señalan que los problemas que advierten que tendría la parcela elegida podrían darse también en el terreno que barajan los vecinos. Se trata, recuerdan, de una parcela de Nasuvinsa valorada en tres millones de euros y cuya compra "hipotecaría otras inversiones que quisiera hacer el Valle". Consideran céntrica la parcela de Elizmendi y recuerdan que allí se organizan las fiestas. Recuerdan también las críticas de algunos vecinos a esta circunstancia.

Diario de

# Voticias



**HASTA EL** CABO NORTE VESPA

JOSÉ A. FERNÁNDEZ COMPLETÓ LA RUTA CON FINES BENÉFICOS //P8



**EL OPUS DEI** TIENE NUEVO

FERNANDO OCÁRIZ, DE 72 AÑOS, SERÁ TAMBIÉN GRAN CANCILLER DE LA UN //P13

PUIGDEMONT **PIDE APOYO A EUROPA** 

**EL PRESIDENT BUSCA** EL RESPALDO DE LA UE A LA CONSULTA // P17



## 51 COLEGIOS MÁS SE APUNTAN A LA JORNADA CONTINUA

Se suman a los 14 que ya la ofertaban antes de las votaciones que concluyeron ayer Otros ocho centros se decantaron por la jornada flexible El proceso, que requería el 60% del respaldo, salió adelante en 55 colegios públicos y 4 concertados

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

#### **Un compositor** navarro lleva ajuicio ala web Ivoox

Denuncia que permitió descargas de su obra musical por 820.000 €

PAMPLONA - Un juez de Tudela ha imputado a personal de Ivoox por un delito contra la propiedad intelectual. P. 10 Y 11

#### La Fiscalía recurre para imputar a Osasuna por delito fiscal

LA PROTESTA POR LA PANCARTA DE APOYO A EL PRENDA EN EL SADAR LLEGA A LAS CORTES



Laluzllegaa 100€ycaeun 37% la riqueza de las familias

El megavatio hora alcanzará hoy un pico histórico de 101,99 €

PÁGINAS 25 Y 26

**EL CONSEJO NUCLEAR SOPESA** LA REAPERTURA **DE GARONA** 

PÁGINA 13 EDITORIAL EN PÁGINA 3

LOS PERROS DE ASISTENCIA TENDRÁN ACCESO A ZONAS PÚBLICAS

PÁGINA 7

EN NAVARRA SE CREARON EN 2016 653 EMPRESAS Y SE MARCHARON 130

PÁGINA 24

www.noticiasdenavarra.com

9771576 545035

LICUM

Periódico + DVD Cine Western: 2,30 €.

## Sociedad

#### PIDEN LA CONTINUA\*

- Ablitas. CP San Babil.
- Alsasua. CP Zelandi y Iñigo Aritza Ikastola.
- Andosilla. Virgen de la Cerca.
- Añorbe. CP Añorbe.
- Arguedas. Sancho Ramírez.
- Artajona. Urraca Reina.
- Azagra. Francisco Arbeloa.
- Berbinzana. Río Arga.
- Beriáin. CP Beriáin.
- Burlada. CP Ermitaberri.
- Cadreita. Teresa B. de Lis.
- Carcastillo. Virgen de la Oliva.
- Cascante. Santa Vicenta Ma. Cáseda. Fco. J. Sáenz de Oiza.
- Corella. José Luis de Arrese.
- Cortes. Cerro de la Cruz.
- Fitero. Juan de Palafox.
- Fontellas. Virgen del Rosario.
- Funes. Elías Terés Sádaba.
- Ituren. CP Ituren (sin embargo, la votación no salió adelante según los registros del centro, al quedarse en el 51,5% del apovo de las familias).
- Lerín. Doña Blanca de Navarra.
- Lodosa. Ángel M. Baigorri.
- Lumbier. CP San Juan.
- Marcilla. CP San Bartolomé.
- Mélida. CP Santa Ana.
- Mendavia. N.S. de los Dolores. Mendigorría. Julián Mª Espinal
- Milagro. N.S. del Patrocinio.
- Monteagudo. Honorio Galilea.
- Murchante. Mardones y Maga-
- Murillo el Fruto. Raimundo Lanas.
- Noáin. San Miguel.
- Obanos. CP Obanos.
- Pampiona. San Jorge, Iturrama y Mendigoiti.
- Peralta. Juan Bautista Irurzun.
- Rada. Ximénez de Rada.
- Ribaforada. San Bartolomé. ● Sangüesa. Luis Gil.
- Santacara. N. S. de la Asunción.
- Sesma. Virgen de las Nievas. ● Tafalla. Marqués de la Real Defensa e Ikastola Garcés de los
- Fayos. • Tudela. Monte San Julián, Elvira España, Griseras y Torre Mon-
- Valtierra. Félix Zapatero.
- Villatuerta. San Veremundo.

\*Este es el listado provisional de peticiones registradas en Educación, pero hay centros que han podido solicitar el cambio y no figurar en él. Por ejemplo, el San Francisco Javier de Mendavia o el Otero de Navascués de Cintruénigo.

#### PIDEN LA FLEXIBLE

- Abárzuza. CP Abárzuza.
- Alsasua. Iñigo Aritza Ikastola.
- Arbizu. CP Arbizu.
- Figarol. Nuestra Señora de
- Ujué.
- Iturmendi. Arrano Beltza.
- Olazti. Domingo Bados.
- Este es el balance, provisional al haber cerrado ayer el plazo oficial, después Barañáin. Los Sauces. de las votaciones que se han realizado en los claustros de profesores, los consejos escolares y las familias del alumnado censado en cada centro. De este primer balance, 55 son públicos Urdiain. CP Urdiain. y cuatro concertados. Ahora, es Educación quien tiene que revisar la docu-

⋄ G. Montañés

PAMPLONA - Alrededor de 51 centros

de Infantil y Primaria de Navarra han

solicitado al departamento foral de

Educación, tras los últimos procesos

realizados en los colegios, contar con

una jornada continua el próximo cur-

so, 2017-2018. Además, otros ocho

apuestan por una jornada flexible.

Mikel Saiz

mentación aportada, como el proyecto para que estos centros cuenten con este nuevo horario, y decidir si autoriza el cambio. En la actualidad, cabe recordar que en Navarra hay 301 centros de Infantil y Primaria, entre públicos (171) y concertados (130).

Las votaciones salen adelante en 55

centros públicos y 4 concertados, según el balance provisional • El peso de la

Riberay lazonarural es clave, frente a las

pocas peticiones en Pamplonay Cuenca

La idea hasta ahora anunciada es que esta revisión debería completarse antes de la próxima prematrícula, que arranca el 13 de febrero. Hasta el momento, cabe recordar, estos sistemas funcionaban en algunos centros: 14 en la continua y 33 en la flexible (una parte importante de ellos ahora ha realizado el proceso para pedir un cambio a la continua). Frente a la jornada partida, que es la más habitual, la llamada continua o intensiva, según la resolución que

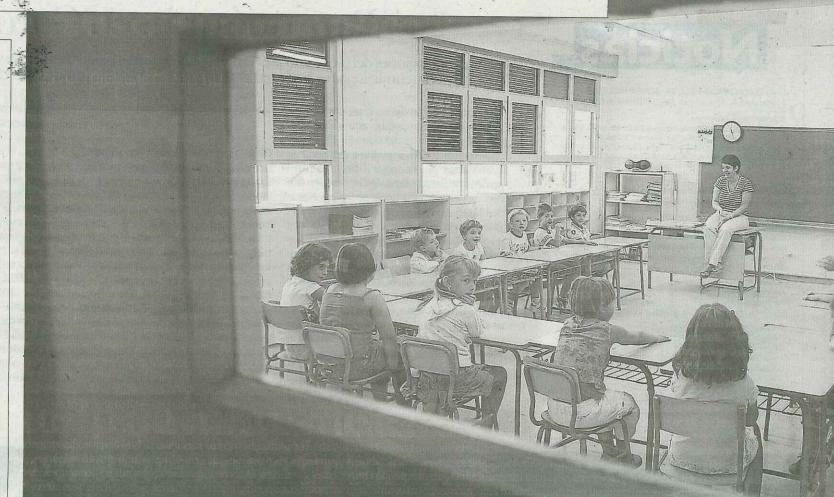
publicó el pasado 16 de diciembre, plantea la carga lectiva por las mañanas, y que por las tardes haya otras actividades. La flexible, por su parte, contempla que haya clases por la mañana y por la tarde de lunes a viernes, pero con dos tardes libres.

Este tipo de jornadas arrancó en 2007 y a menudo ha generado debate, cuando no tensión, por los cambios que supone en el horario de las familias, en el sistema de enseñanza o en la financiación de esas actividades vespertinas. Además, distintos equipos de Educación habían limitado el número de centros que podían implantarlas. Ahora, en la nueva resolución, el Gobierno permite a los centros solicitar estos horarios si tienen el respaldo del 60% del profesorado, el 66% del consejo escolar y el 60% de las familias. Antes, este era del 66%. Mientras, la asociación de familias por la jornada escolar continua subrayó la dureza de esos requisitos.

MÁS EN LA ZONA RURAL Así las cosas, una de las novedades de cara a la próxima prematrícula era conocer cuántos centros organizaban ese debate. Algunos de los colegios (como Ezkaba en Ansoáin) apuntaron que no había tiempo para abordar esa reflexión, por lo que descartaron plantearse ahora este asunto. Y otros, como en la Ribera y Ribera Alta, el debate ha avanzado con rapidez. En Pamplona y Comarca, en cambio, no se han registrado tantas peticiones (sí en Mendigoiti, Iturrama, San Jorge o Ermitaberri) o no se han apro-

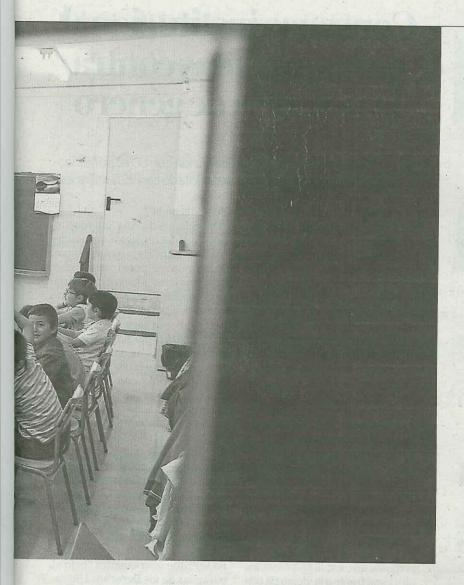
Así ha ocurrido en Joakin Lizarraga de Sarriguren (apostó por la flexible, pero el porcentaje de apoyo de las familias fue del 54%), Cardenal Ilundáin (52%), San Juan de la Cadena (47,61%), Mendillorri (59,44%) o Elorri, donde no se ha llegado al 60% exigido. En la mayoría de los casos ha destacado la alta participación.

Juan Carlos Turumbay, director del colegio San Miguel de Noáin (que ha aprobado la jornada continua, con un 64%), atribuye ese menor interés en zonas urbanas a que en municipios de mayor tamaño surgen más dificultades de transporte y comedor; también consideró normales las reticencias al cambio y subrayó el nivel de los requisitos planteados.



Educación tiene que revisar ahora la información entregada por los colegios. En la imagen, una clase en un centro educativo.

### 51 COLEGIOS SOLICITAN TENER JORNADA CONTINUA Y OTROS 8 APUESTAN POR LA FLEXI



# A un voto del cambio

#### ERMITAGAÑA Y MENDILLORRI NO APRUEBAN LA ÚLTIMA VOTACIÓN POR LA MÍNIMA

♦ Un reportaje de G. Montañés

l colegio público de Ermitagaña, en Pamplona, necesitaba 207 votos afirmativos para pasar a una jornada continua. Tras el apoyo mayoritario del Claustro de profesores (92,5%) y del Consejo Escolar (92,8%), se necesitaba tinua y 5 en contra. Hegar a un 60% del apoyo de las familias. Eran 207 de los 345 votos posibles. Y hubo 206.

Ese balance supone que en la votación que terminó anteayer en el centro educativo, el porcentaje de votos afirmativos fue del 59,71%. También se registraron 86 noes, un voto en blanco y 16 nulos. Y, entre esos nulos, hubo personas que añadieron información a la papeleta poniendo datos sobre el curso de su hijo o hija, su número de pasaporte o similar, por lo que sus votos no se sumaron.

El jefe de estudios del centro, Félix Ramón, explicó ayer que por esta razón se ha decidido presentar igualmente el proyecto diseñado ante el departamento foral de Educación. Y diversos padres y madres se informa-

ron porque barajaban presentar una reclamación, que, de plantearse, tendrá que ser estudiada por el departamento foral de Educación. De esos 16 votos nulos, según las mismas fuentes, 11 fueron a favor de la jornada con-

Por su parte, el presidente de la apyma, Imanol Izco, mostró su respaldo al proceso informativo seguido antes de la votación y, sobre el resultado, apuntó: "Las matemáticas son las que son". Mientras, la presidenta de la asociación de familias por la jornada continua, Leticia Barreto, lamentó de nuevo que en esas votaciones (en su caso, pertenece a Cardenal Ilundáin, donde la votación no llegó al 60%) sean según el censo y no según las votaciones, ya que, en su opinión, no participar supone un voto negativo.

No se trata de la única votación decidida por la mínima. En el CPEIP Mendillorri había un censo de 360 familias, hubo 273 votos y 214 afirmativos. el 59,44%. Se quedaron, por lo tanto, a dos de aprobar el cambio.

#### Educación promociona la red pública en una campaña

El PPN critica que se centre en esta opción educativa y en la oferta de modelo D en la zona no vascófona

PAMPLONA - El departamento foral de Educación ha iniciado una campaña para promocionar los centros públicos en la preinscripción de Infantil y Primaria, y explicar la extensión del modelo D en la zona no vascófona.

Como el año pasado, se trata de una campaña de publicidad en prensa, radio, revistas especializadas, medios digitales y mobiliario urbano para promocionar los centros públicos, en esta ocasión con un presupuesto de 56.000 euros y el lema Elige la pública. Por calidad, por cercanía.

Con imágenes de una niña y un niño en edad de iniciar su escolarización, tomadas en una clase de un centro público de Navarra, se han realizado una serie de anuncios en los que se recuerdan las fechas de inscripción (del 13 al 17 de febrero) y se hace hincapié en que la enseñanza pública es "una opción excelente, de calidad y cerca de casa".

Para la zona no vascófona, según informó el Gobierno foral a través de un comunicado, la campaña también informa del calendario de charlas en las que se explicará la oferta del modelo D en 14 centros públicos. Por otro lado, el grupo parlamentario del PPN pidió al consejero de Educación, José Luis Mendoza, qué de explicaciones sobre la campaña, al promover la educación en la red pública y el modelo D en la zona no vascófona. Según el popular Javier García, el Gobierno debería haber informado sobre todos los modelos educativos.

En cuanto a la educación en euskera, cabe destacar tambien que varios ayuntamientos de Navarra han puesto en marcha una campaña de promoción del modelo D. Son municipios como Ansoáin, Barañáin, Berriozar, Burlada, Tafalla, Huarte, Villava... que, entre otros, han editado folletos que se difundirán durante esta precampaña.

MÁS INFORMACIÓN En general, cabe recordar que las preinscripciones se pueden realizar en las direcciones web preinscripcion.navarra.es e izenematea.nafarroa.eus; para solicitar más información, también se puede recurrir a los teléfonos 848 42 66 17 y 848 42 69 77. - Efe/E.P.

#### Alejandro Basilio, del IES Basoko, gana la fase local de la Olimpiada Matemática

**CERTAMEN** – El estudiante del IES Basoko de Pamplona Alejandro Basilio Galván resultó ayer ganador de la fase local de la 53ª Olimpiada Matemática, celebrada en la Universidad Pública de Navarra. El segundo puesto fue para Naila Sebastián Esandi, del colegio San Cernin, y el tercero, para Aitor Rubio Aguerri, del IES Navarro Villoslada. Los tres representarán a Navarra en la fase nacional, que se celebrará en Alcalá de Henares (Madrid), del 23 al 26 de marzo. - D.N.

#### ANPE Navarra rechaza la propuesta de reducir las horas de religión en **Primariay ESO**

EDUCACIÓN - ANPE Navarra, el sindicato con mayor representación del profesorado de religión de la enseñanza pública de Navarra, mostró ayer su rechazo a la reciente aprobación en el Parlamento foral de la propuesta de modificación de los horarios para disminuir al máximo las horas de religión. "Si se quiere ejercer una nueva forma de hacer política hay que dialogar con todos, incluido el profesorado de religión, al que se le reduce su jornada laboral poniendo en peligro sus puestos de trabajo", subrayan. - D.N.

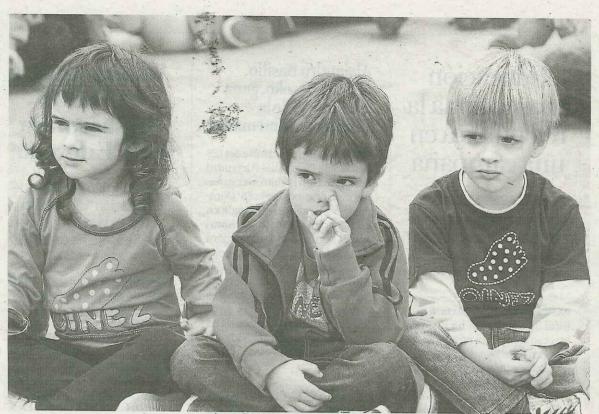
#### Afapna registra casi 1.000 firmascontra la OPE docente

El sindicato pretende que Educación "dé un paso atrás" en la convocatoria de Secundaria de 2017

PAMPLONA - El sindicato Afapna presentó ayer en el registro del departamento de Educación cerca de 1.000 firmas que ha recogido en contra de la OPE docente de Secundaria y en favor de su acumulación para el 2018.

El presidente del sindicato, Juan Carlos Laboreo, y la secretaria sectorial de Educación Yolanda Erro, entregaron las firmas con las que pretenden que el departamento "de un paso atrás y considere lo que verdaderamente beneficia a los opositores". En este sentido, el sindicato señaló en un comunicado que "la falta de seguridad jurídica y de información no hace más que perjudicar a los opositores que tan duramente han trabajado", tras lo que insta al Ejecutivo a negociar con los sindicatos cualquier oferta pública de empleo. En concreto, Afapna propone que cada año, antes del 31 de octubre, el Gobierno negocie y apruebe el número de plazas y de especialidades que van a convocarse, así como el cuerpo docente al que van dirigidas. - D.N.





Uno de cada 4 navarros menores de 24 años conoce el euskera. Niños de la ikastola de Baztan. Foto: Ondikol

# UPN, PSN y PPN cuestionan la apuesta del Gobierno por una visión del euskera "en positivo"

Ana Ollo presentó en el Parlamento el primer plan de estratégico de esta lengua

**⋄** Txus Iribarren

PAMPLONA - El debate político en torno al euskera tiene visos de transformarse en una discusión sobre el significado de las palabras y un choque de ideas fuerza. Mientras la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, afirmaba -con el respaldo de los cuatro partidos del cambio- que el proyecto del Plan Estratégico del Euskera plantea una "nueva visión en positivo" sobre esta lengua y el "lugar que ha de tener" en la sociedad navarra, PSN, UPN y PPN consideraban que no busca adaptarse a una demanda social (el número de vascoparlantes activos ha alcanzado ya casi la cifra 70.000 euskaldunes cuando hace 25 años eran 40.000) sino crearla y, en palabras de PPN, incluso "imponerla". La consejera recordó que se han consignado 3,1 millones sólo desde Euskarabidea para este plan con sie te ejes estratégicos (Uso social, Nuevos hablantes, Servicios públicos, Prestigio y atractividad, Euskera como motor económico, Marco lingüístico y Gestión interna de Euskarabidea) que será aprobado hoy por el Ejecutivo tras varios meses de debate y participación social.

A través de ellos, dijo, se busca "un nuevo paradigma sobre el euskera", sacando esta lengua de "debates interesados y viejas retóricas". Ollo recordó que, desde 1991, ha aumentado el porcentaje de personas bilingües, que han pasado del 9,5 al 12,9% y de un 4,6 % de bilingües pasivos al

10,3 %, aumentos producidos, principalmente, en la zona mixta. Sin embargo, lamentó que las cifras sobre el uso del euskera no sean "tan optimistas", ya que, según los datos disponibles, su conocimiento general ha aumentado, pero no su uso social. El plan estratégico "quiere garantizar y hacer efectivo el derecho a conocer y usar el euskera por parte de los ciudadanos de Navarra", de forma que "quienes quieran aprender o utilizarlo, lo puedan hacer en toda Navarra", manifestó Ollo. En cuanto al presupuesto empleado, trasladó como primera aproximación para 2017 una cantidad superior a los 3.168.000 euros, aunque remarcó que "no es la cifra total que el Gobierno va a destinar", ya que es solamente la que figura en los presupuestos como partidas destinadas dentro de Euskarabidea a su implantación.

El regionalista Iñaki Iriarte reivindicó "que nadie sea tratado de peor manera" por no querer participar en el proceso de euskaldunización, ya que "los vasco hablantes no tenemos de qué avergonzarnos, pero los caste-

"El euskera 'une' en vez de 'dividir'; es una 'inversión', no 'gasto'; 'respeto y libertad', no 'imposición'' ANA OLLO

Consejera de Relaciones Ciudadanas

llano hablantes tampoco". El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, acusó a UPN de "haber dificultado el uso y la normalización del euskera" y criticó que la lengua haya sido politizada tanto "por quienes la rechazan y consideran inútil", como por quienes la han empleado como "instrumento de construcción nacional" y de "imposición de sus ideas". Por su parte, el parlamentario de EH Bildu David Anaut valoró positivamente el plan, que calificó como "bastante completo" y cuyas líneas generales "están bien diseñadas", si bien ha considerado que hay ciertas "lagunas" y que habría que llegar a un mayor "nivel de concreción". El parlamentario de Podemos Rubén Velasco manifestó que el proceso de elaboración ha sido "adecuado" y deseó "que sea lo más exitoso posible". La socialista Inma Jurío trasladó que el plan "aporta aspectos positivos en lo que se refiere a dar mayor presugio al euskera", pero "para nada tiene en cuenta la realidad de la Comunidad y no corresponde a la demanda que de esta lengua hay", ya que "la excede con creces". La popular Ana Beltrán opinó que el plan adolece de "falta de libertad" y aseguró que "el problema no es que se haya prohibido" el empleo del euskera, sino que, "con plena libertad, solo el 12 % de los navarros se declaran vascoparlantes". El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, valoró el plan por ser "coherente" y estar "alineado con el acuerdo programático" y garantizó que "no hay nada de imposición" ni de "obligación" en él. •

#### Consenso institucional en las medidas contra la violencia de género

El Parlamento respalda el plan de acción con 80 acciones la violencia hacia las mujeres que será dotado con 22,5 millones

PAMPLONA - La violencia de género ha logrado suscitar un apoyo transversal y mayoritario en las instituciones navarras. Ayer fue el Parlamento quien respaldó el Plan de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres presentado por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo con el objeto de "mejorar la respuesta institucional" frente a estas situaciones. El plan pondrá en marcha la correspondiente ley foral, que Ollo ha calificado como "buena" porque supone avanzar en la lucha ante violencias "más allá de la física, que es la que más se ve". La consejera explicó que hay una previsión económica de 22,5 millones de euros para la puesta en marcha de la iniciativa, que cuenta con 80 medidas a desarrollar de manera integral en seis años.

Con este plan, "flexible", "abierto" y basado en la participación, se pretende mejorar la respuesta institucional frente a la violencia contra las mujeres en Navarra, a través de una estrategia global. Dicha iniciativa también busca mejorar la seguridad y la protección integral de las mujeres y de las personas dependientes de ellas.

Según aseguró, asume un nuevo enfoque en la intervención pública, ya que incorpora la perspectiva de género y, además, se contemplan protocolos para la detección y atención de las situaciones de violencia, así como ayudas a la inserción laboral o al acceso a la vivienda y formación profesional para el abordaje de las violencias, para que "los responsables directos tengan la formación adecuada".

La regionalista Ana San Martín deseó que "se consiga ir terminando con la lacra" de la violencia contra las mujeres "por el mero hecho de ser mujeres" y la parlamentaria de Geroa Bai Virgina Alemán consideró que "se ha hecho un buen trabajo". Por su parte, la parlamentaria de EH Bildu Bakartxo Ruiz apuntó que "se ha dado un salto cualitativo tanto con la aprobación de la ley como con el plan de acción", ya que "se plantea una concepción más extensa de la violencia". Sin embargo, puntualizó que "habría que desglosar más el presupuesto" y concretó que los plazos son "muy tardíos", antes de pedir que se den a conocer al Parlamento los informes de seguimiento anuales que se presenten en el Consejo de Igualdad de Navarra. La parlamentaria de Podemos Tere Sáez reiteró que "es una buena ley" que se encuentra "bajo el paraguas de los Derechos Humanos", aunque advirtió que nunca "es suficiente" porque los datos "siguen siendo terribles". Sáez reprobó y pidió la dimisión de Tebas al tiempo que solicitaba la creación de un servicio específico de carácter integral para atender las violencias sexuales algo que, según dijo, "no existe y es urgente". La socialista Nuria Medina declaró que "hay un buen documento de trabajo y de acción" que falta poner "en marcha", en la misma línea que el portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, que trasladó su "posición de apoyo y valoración positiva del

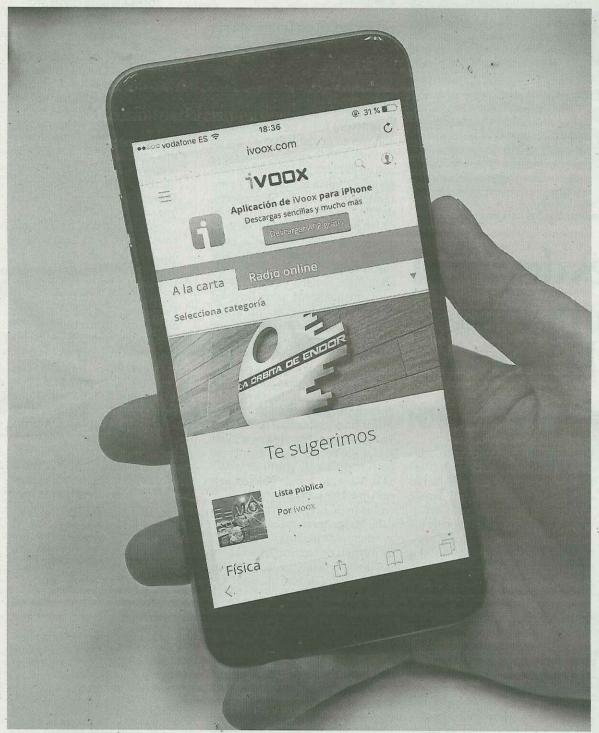
# Ollo, por la autorregulación sobre los anuncios de prensa

abordaje integral en torno a la imagen de la mujer en el actual marco normativo

PAMPLONA - La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, aseguró que el Gobierno de Navarra está trabajando con los medios de comunicación para la supresión de los anuncios de prostitución a través de la única vía legal existente, que es la "autorregulación voluntaria". Ollo respondió así en comisión parlamentaria a la pregunta formulada por la popular Ana Beltrán ^ respuesta del Ejecutivo. - D.N.

La consejera apuesta por un sobre los pasos que ha dado el Gobierno de Navarra para cumplir la moción que le instaba a dejar de insertar publicidad institucional en los medios de comunicación que tuvieran anuncios de prostitución. Al respecto, Ollo recordó que la competencia sobre este asunto recae en las Cortes, por lo que el Ejecutivo navarro se encuentra "a la espera de que los cambios legislativos que deben ser impulsados en Madrid se produzcan". De esta forma, destacó que los representantes del PP en las Cortes "han tenido en su mano cambiar esas leyes y no lo han hecho". El PPN mostró su disconformidad con la

### ) LLEVA A JUICIO A LA WEB USICA DE FORMA ILEGALY **TIS POR 820.000 EUROS**



La web Ivoox ofrece audios de todo tipo de temáticas y géneros.

compensación que solicitaremos el tráfico que genera, y está claro una persona que vive de crear sera muy inferior, porque todos asumimos que si dichos contenidos hubieran sido de pago no todos los usuarios los hubieran descargado, mi cliente sí notó un descenso de los accesos de pago a sus discos como consecuencia de los hechos que han dado pie a este litigio".

En este sentido, la letrada discrepa del criterio adoptado inicialmente por la Fiscalía, quien ya pidió el archivo de las actuaciones al considerar que falta el requisito del beneficio directo o indirecto obtenido por Ivoox. "Es algo a lo que ya contestamos porque Ivoox es una página que se financia con la publicidad que aparece en ella y

que para conseguir visitas se sirve de los contenidos que ofrece. En el caso de mi cliente, dichos contenidos fueron ofrecidos de manera ilegal, sin ningún tipo de autorización, y de forma gratuita".

El compositor navarro, según explica la abogada, detectó durante el verano del año 2015 que la venta de sus discos y el acceso legalizado a los mismos había experimentado un descenso notable, de modo que indagó por su cuenta en la red, hasta que descubrió que parte de su obra estaba siendo ofertada de manera totalmente ilegal. "Es una persona que está intentado vivir su trabajo como compositor, música, la cual vende legalmente en plataformas como iTunes o Google Play, y a la que la piratería le repercute de una forma más acusada que a un artista que vende millones de discos".

En este sentido, el denunciante intentó llegar a un acuerdo con Ivoox al tener conocimiento de lo que estaba ocurriendo, un acuerdo que no fue posible por la falta de disposición de los responsables de la página, por lo que se vio abocado a llegar hasta el final del litigio en la vía judicial. "Es una persona que ya ha combatido la piratería y ha conseguido que páginas extranjeras retiren sus obras", finaliza la abogada. - J.M.S.

#### 9 condenas a 3 meses de cárcel por un accidente laboral en Fagor Ederlan

Un trabajador de una subcontrata sufrió lesiones graves en 2011 al caer desde más de 5 metros de altura

PAMPLONA - El Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona ha condenado a nueve personas a un total de tres meses de prisión por las graves lesiones sufridas por un trabajador accidentado durante las obras realizadas en la fábrica de Fagor Ederlan en Tafalla. En la sentencia, que es firme y se dictó por conformidad de las partes, se relata que Fagor Ederlan contrató a Excavaciones Vidaurre para la realización de una obra para la implantación de una nueva línea de moldeo en su centro de Tafalla y en diciembre de 2010 se elaboró el Plan de Seguridad y Salud. Esta nueva línea de moldeado se encontraba situada sobre el nuevo forjado de hormigón armado, de entre 20 y 30 centímetros de espesor, en el que había grandes huecos donde debían ir ubicadas posteriormente las instalaciones. Estos huecos abiertos al vacío tenían una distancia hasta el suelo de la nave de unos 5,50 metros.

En mayo de 2011, participó en las obras un trabajador de una empresa subcontratada (Laserbetón Pavimentos Industriales), que se encargó de pulir el hormigón fresco con una máquina. En un momento dado, una de las paletas de la máquina se enganchó posiblemente con un hierro que asomaba del mallazo y la máquina empujó al trabajador, que cayó al vacío por uno de los huecos desde una altura de unos 5,50 metros hasta el suelo de la planta baja. Como consecuencia de la caída, el trabajador sufrió lesiones consistentes en fracturas y luxaciones que precisaron de intervenciones quirúrgicas y que le dejaron numerosas secuelas.

En la sentencia se indica que, en el Plan de Seguridad y Salud inicial, se establecía para la ejecución del trabajo en estructuras de hormigón armado el uso de protecciones colectivas y entre ellas figuraban las redes horizontales bajo el forjado hasta que se instalaran las barandillas rígidas y rodapiés en todo el perímetro para evitar caídas por huecos o aberturas.

Sin embargo, agrega, por exigencias de la obra y ante el retraso existente respecto al proyecto inicial, se decidió por la dirección y encargados de la obra de la contratista, con la aquiescencia de las empresas subcontratadas, el simultanear los trabajos de estructura metálica, soldadura, cierre inferior del forjado, hormigonado y fratasado, por lo que se procedió a modificar el sistema preventivo colectivo.

FALTA DE PROTECCIONES En ese sentido, la magistrada considera que el accidente fue debido a la falta de protecciones colectivas; la falta de utilización de las protecciones individuales (arnés de seguridad) por parte del trabajador; la falta de vigilancia y control por parte de la persona designada por la empresa contratista; la falta de exhaustividad del Plan de Seguridad y Salud; y un posible defecto en la ejecución de la capa de acabado, al asomar uno de los hierros

Según la sentencia, todos los acusados (responsables del plan de seguridad, de la ejecución de la obra y de la empresa subcontratada) conocían o tenían la obligación de coñocer las deficiencias que provocaron el accidente y, "pese a ello, e incumpliendo sus obligaciones legales, ni paralizaron la obra, ni llevaron a cabo las labores de vigilancia encomendada, ni velaron para que sus trabajadores cumplieran las medidas de seguridad que se habían establecido en el Plan de Seguridad y Salud".

Por estos motivos se condena a cada uno de ellos, por un delito de lesiones imprudentes y otro contra los derechos de los trabajadores, a 1 mes y 15 días. Todos indemnizarán conjunta y solidariamente al trabajador en 76.114 euros. - Efe

#### Tres heridos en una colisión múltiple en el polígono de Landaben

ACCIDENTE - Tres personas resultaron heridas de diversa consideración el lunes en una colisión múltiple ocurrida en el polígono industrial de Landaben. El accidente, atendido por la Policía Municipal, tuvo lugar a las 11.30 horas y consistió en una colisión por alcance entre tres vehículos. Los heridos fueron trasladados en ambulancia del 112 al Complejo Hospitalario de Navarra. - D.N.





Imágenes de los incidentes en la calle Mercaderes por los que fueron condenados los seis jóvenes.

### 6 condenados a 9 meses de cárcel por incidentes en Pamplona en una huelga contra la Lomce

Aceptaron un delito de desórdenes públicos tras los altercados en marzo de 2014

PAMPLONA – Seis jóvenes navarros fueron ayer condenados de conformidad en el Juzgado de lo Penal 1 de Pamplona después de reconocer su participación en unos incidentes ocurridos en el Casco Viejo de Pamplona en 2014 durante la celebración de una jornada de huelga estudiantil convocada contra la Lomce. Los acusados, Ibai S.P., Adrián P.P., Iosu I.S.M., Xabier C.G., Anai G.G. e Iñaki Z.M., fueron condenados a 9 meses de prisión por un delito de desórdenes públicos y no fue necesario que se celebrara la vista oral al prestar su conformidad con los hechos.

el escrito de Fiscalía, el 27 de marzo de 2014, tras una manifestación del sindicato estudiantil Ikasle Abertzaleak que terminó en el paseo de Sarasate, un grupo de los manifestantes se dirigió a la confluencia de las calles Navas de Tolosa con General Chinchilla donde realizaron una sentada para impedir el tráfico. Al tratar de despejar la zona agentes del Cuerpo Nacional de Policía, esos jóvenes se dirigieron al Casco Viejo de la capital navarra donde procedieron a lanzar piedras y objetos, tratando de alterar la paz pública. Por ello se condena a los tres primeros procesados, que participaron en el lanzamiento masivo de botellas y piedras en la esquina de la Plaza San Nicolás con calle San Miguel de Pamplona.

DESTROZOS EN CALLE MERCADERES

Luego, por la tarde, se prolongaron los incidentes ya que se prohibió una manifestación solicitada por el Movimiento Juvenil de Iruñerría debido a que la Delegación del Gobierno estimó que se presentó la solicitud fuera de plaza. Pese a conocer la prohibición, un grupo de unos 400 jóvenes se congregaron en la Plaza San Francisco dirigiéndose hacia la Plaza del Ayuntamiento y a la calle Mercaderes, donde, "con ánimo de alterar el orden público y actuando como tal grupo, colocaron barricadas en la vía pública con vallas de obra y atacaron violentamente con piedras, adoquines, botellas y otros objetos contundentes tanto a una sucursal de Caja Rural y a un Burger King.

A Xabier C.G. se le condena por volcar un contenedor y apedrear el local de comida rápida, a Anai G.G. se le condena por coger un palet de madera y usarlo para formar una barricada, además de lanzar piedras contra la sucursal bancaria y volcar un aseo portátil de la Plaza San Francisco. Por último, a Iñaki Z.M. se le condena por desplazar un contenedor de vidrio en la plaza del Castillo, lanzar objetos, volcar un wáter químico y participar en los incidentes ocurridos en la calle Mercaderes, tales como lanzamientos de piedras y botellas, la formación de barricadas en la vía pública así como el cruce de varios contenedores de basura.

#### Condenada por estafa en el traspaso de una peluquería

La acusada, a la que le han impuesto un año de cárcel, no tenía capacidad para formalizar el contrato

PAMPLONA – El Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona ha condenado a una mujer domiciliada en Puente la Reina a un año de prisión como autora de un delito de estafa, en concurso con un delito de falsedad en documento privado, por haber engañado a una mujer con la que firmó un contrato de traspaso de una peluquería sin tener poderes para ello. Deberá devolverle los 1.000 euros que recibió como anticipo.

Según la sentencia, contra la que cabe recurso, la acusada publicó en Internet un anuncio en noviembre de 2014 en el que ofertaba el traspaso de una peluquería en el barrio de la Rochapea de Pamplona. Tras haber leído ese anuncio, la víctima contactó con la acusada y, "confiada en la veracidad del anuncio y en sus buenas intenciones", formalizó conella un contrato privado el 28 de noviembre de 2014, en el que acordaba el traspaso de la peluquería por 8.000 euros. A la firma, le entregó 1.000 euros.

Sin embargo, prosigue la resolución, la víctima desconocía que la acusada nunca tuvo la capacidad para traspasar dicha peluquería y que, en consecuencia, nunca tuvo la voluntad de realizar el traspaso. La acusada siempre actuó bajo una identidad falsa y firmó el recibo de 1.000 euros con un DNI y firma falsos. – E.C.

# Dejaban los camiones como la patena

3 CONDENADOS A 1,5 AÑOS DE CÁRCEL POR ASALTAR LA MERCANCÍA DE CAMIONES QUE DORMÍAN EN GASOLINERAS NAVARRAS.

🔊 Un reportaje de Enrique Conde

a saben las veces que se frota la patena en la eucaristía para que acabe tan reluciente el platillo, pues similar brillo le sacaban los protagonistas del juicio de ayer en la Sección 2ª de la Audiencia navarra al remolque de los camiones que asaltaban de noche, mientras pernoctaban en áreas de servicio de Navarra y Aragón. Tres de los diez acusados, en concreto Óscar G.F., Marc C.S. y Francés L.J., aceptaron ayer de conformidad los hechos que se les imputaban y fueron condenados a año y medio de cárcel por pertenencia a organización criminal y delito continuado de robo con fuerza, si bien se les aplicó la atenuante de dilaciones indebidas debido a la tardanza del juicio por unos hechos de 2011. La vista, que está fijada para tres días más, siguió

contra otros seis acusados, a los que la Fiscalía solicita más de seis años de cárcel. Otro de ellos falleció en diciembre en la prisión de Barcelona antes de que fuera juzgado.

La mercancía sustraída 46 teles, 250 juguetes, 6 palés de Zara y Nespresso

Toda la banda es oriunda del barrio de la Mina de Sant Adriá de Besós (Barcelona) y parecía, por lo que les imputa el Ministerio Público, que tenían afilado el olfato para desvalijar mercancía valiosa de ciertos tráilers. Su pericia era tal que accedían a los remolques cuando los camioneros estaban durmiendo en la cabeza



Un camión en una gasolinera.

tractora del vehículo. Para desplazarse hasta los lugares de sustracción utilizaban vehículos de alta gama y cilindrada y una furgoneta de alquiler en la que introducían la carga robada y se les acusa incluso de haber reservado habitaciones en un hotel para aguardar a ejecutar los robos. El 11 de octubre de 2011, en la N-II, se les acu-

sa de arrancar el precinto de la puerta de atrás de un camión estacionado en una gasolinera de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), donde se llevaron seis palés con ropa de Inditex. Cinco días más tarde actuaron en un área de servicio de Valtierra, en la AP-15, donde supuestamente sustrajeron de otro tráiler 250 juguetes electrónicos de Giochi Preziosi y a los cuatro días volvieron a dar un palo en un camión estacionado en la gasolinera de Zuasti, donde sustrajeron 46 televisores Thomson. Su botín se amplió el 13 de noviembre con otro asaltao a un vehículo en Imárcoain, del que se llevaron 262 módems, a los dos días actuaron en la A-2 en Calatayud y obtuvieron 86 cajas de licores de otro camión y, por último, el 26 de noviembre de 2011 terminaron llevándose seis palets de cápsulas Nespresso. Luego de los robos, la Fiscalía acusa a una procesada de dejarles su casa en construcción en una urbanización a modo de almacén para los efectos sustraídos, que luego revendían a precios bajos (una tele de 42 pulgadas a 160 euros). Hay dos acusados de receptación. •



El abogado y superviviente de la matanza de Atocha Alejandro Ruiz-Huerta interviene en el homenaje celebrado ayer en Madrid. Foto: Efe

# La matanza de Atocha, un legado para la democracia

HACE 40 AÑOS, PISTOLEROS DE LA ULTRADERECHA ASESINABAN A CINCO ABOGADOS LABORALISTAS. FUE EL MOMENTO CLAVE DE LA TRANSICIÓN

l asesinato de los abogados de la calle Atocha de Madrid, del que ayer se cumplían 40 años, se conmemoró con el recuerdo de su contribución a la llegada de la democracia y la reivindicación de lo que se considera un legado necesario para las nuevas generaciones.

A las diez y media de la noche del 24 de enero de 1977, dos pistoleros entraban en un despacho de abogados de Comisiones Obreras y, tras preguntar por un dirigente de este sindicato que no estaba, dispararon contra los nueve presentes. Mataron a los abogados Enrique Valdelvira, Javier Sauquillo y Luis Javier Benavides, al estudiante Serafín Holgado y al administrativo Ángel Rodríguez. E hirieron de gravedad a Alejandro Ruiz-Huerta, Luis Ramos, Miguel Sarabia y Dolores González Ruiz, mujer de Javier Sauquillo.

La jornada de recuerdo comenzó en los cementerios madrileños de Carabanchel y de San Isidro para visitar las tumbas de los fallecidos y continuó en la plaza de Antón Martín, que se llenó sobre las diez de la mañana para recordarles con varias coronas de flores y un gran cartel con sus nombres. Fue a los pies de la estatua de Juan Genovés llamada *El abrazo*, ubi-

cada a escasos metro del despacho y adaptación de un cuadro del mismo artista—y activista—que fue un símbolo de la democracia: en ella, se ve a varios trabajadores abrazados, entre ellos una mujer que mira hacia un futuro mejor.

"El mayor riesgo para la libertad y la democracia es la pobreza y la desigualdad, que lleva a muchos a apoyar fórmulas pseudofascistas. Ellos trabajaron por la igualdad, que era clave en la lucha y sigue siendo fundamental", resumió el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún. El sindicalista aseguró que los abogados de Atocha "siguen siendo una fuente de inspiración" y ha dejado claro que "los derechos se conquistaron, nadie nos los otorgó", y que "las libertades están siendo atacadas aún, y no podemos parar".

El secretario del Partido Comunista de Madrid, Álvaro Aguilera, fue más beligerante al afirmar que aquellos abogados fueron asesinados "por las cloacas del régimen" y fueron "mártires de la libertad, la democracia y la lucha sindicalista". Aguilera advirtió de que "las cloacas del actual régimen" tratan de impedir que se continúe avanzando y haya "una democracia plena", por lo que

#### EL GESTO

• Abrazo. El artista Juan Genovés, de 86 años, derrochó simpatía al agradecer el galardón por su obra El abrazo, un símbolo de la democracia cuya historia relató desde su gestación para simbolizar la lucha de los trabajadores, hasta su reciente exposición en el Congreso de los Diputados, tras años en el sótano del Museo Reina Sofía.

#### LAS FRASES

#### ALEJANDRO RUIZ-HUERTA "VIVIMOS EN UNA

DEMOCRACIA DE MÍNIMOS"

"Vivimos en una democracia de mínimos y soy partidario de que el sistema político español se profundice", reivindicó el único sobreviviente de la matanza.

JAIME CEDRÚN"ESTÁNSIENDO ATACADAS LAS LIBERTADES"

El secretario general de CCOO de Madrid sostuvo que "los derechos se conquistaron, nadie los otorgó. "Las libertades están siendo atacadas aún, no podemos parar", dijo. abogó por ser "rupturistas" y probar que los sindicatos no son "ninguna pata del régimen".

El único superviviente de aquel suceso y presidente de la Fundación Abogados de Atocha, Alejandro Ruiz-Huerta, subrayó que la muerte de sus compañeros valió para profundizar en la democracia y demostró que había personas "que se jugaban la vida". Sostuvo que los fallecidos y heridos, a los que nombró uno por uno entre los aplausos del público, dejaron un legado "de solidaridad y concordia" que aún es necesario hoy para ahondar más en la democracia.

Tras este acto en la calle, con la presencia de políticos como Alberto Garzón (IU), Ramón Espinar, Rita Maestre y José Manuel López (Podemos) o Purificación Causapié (PSOE), la mayoría de los presentes se dirigió al auditorio de CCOO para la entrega de los premios de la Fundación Abogados de Atocha, que recayeron en el artista Juan Genovés, en el Consejo General de la Abogacía y en el Colegio de Abogados de Madrid.

Con un auditorio casi lleno que en varias ocasiones coreó "Sin memoria no hay democracia", el acto transcurrió entre actuaciones musicales y discursos, en la misma línea de los de Antón Martín, que en muchos casos acabaron con un sonoro "Vivan los abogados de Atocha", calificados de "héroes del pueblo español".

El secretario general de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, recordó que los 70 fueron "años de plomo" en los que la liberad "tuvo que ser conquistada". Para Toxo es necesario el espíritu de Atocha, porque hoy tenemos "un régimen incompleto de libertades" tras una crisis que ha sido "caldo de cultivo para conducir a parte de la población a la pobreza".

#### El PP se lleva un tercio de las subvenciones a los partidos

Recibe 9,81 millones de los 30,53 totales; el PSOE, 6,63 millones; Podemos, 3,68 millones y C's, 3,41 millones

PAMPLONA - El Estado dio a conocer ayer el reparto de las subvenciones abonadas en el segundo semestre de 2016 a los partidos para su funcionamiento ordinario y para sufragar gastos de seguridad, la primera vez que se distribuyen en función de los resultados de las elecciones del 26 de junio. En total, se han pagado 30,53 millones de euros, de los que casi un tercio fueron a parar al PP (9,81 millones) frente a los 6,63 millones que obtuvo el PSOE y los 3,5 millones que recibieron Podemos y Ciudadanos.

Tanto las subvenciones al funcionamiento ordinario de los partidos como las dedicadas a cubrir gastos de seguridad (surgidas en su día para hacer frente a la amenaza de ETA) están recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de cada año, aunque se abonan trimestralmente en función de los resultados de los últimos comicios generales.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) acaba de publicar el reparto de estas dos subvenciones en el segundo semestre de 2016, que suman más de 30,5 millones de euros: 26,93 millones para el funcionamiento ordinario y 1,38 millones para cubrir gastos de seguridad frente a la amenaza terrorista.

EL DINERO DE UPN-PP Por primera vez, el reparto de estas subvenciones ha tomado como referencia los resultados de los comicios del 26 de junio del pasado año, cuando el PP volvió a ganar mejorando los datos de diciembre tanto en porcentaje de votos como en número de diputados.

Así, el PP de Mariano Rajoy ve aumentados sus ingresos con respecto al primer semestre: si tras las elecciones del 20 de diciembre de 2015 cobraba unos 8,5 millones por semestre, ahora sube a 9,81 millones por un periodo similar. Eso sí, en su legislatura de mayoría absoluta llegaba a percibir en torno a 13 millones en subvenciones cada seis meses. Además, UPN-PP se llevan 140.704 euros.

Por su parte, tanto el PSOE como Podemos y Ciudadanos ven recortados sus ingresos con relación al reparto derivado de las elecciones del 20-D de 2015 y ahora percibirán 6,63 millones, 3,68 y 3,41 millones, respectivamente.

Los partidos reciben también subvenciones para sufragar gastos electorales, pero ésas se abonan en un solo pago después de cada cita electoral. – D.N.

## Economía



Roberto Urabayen, Juanjo Hermoso de Mendoza, Iñaki Sagastibeltza, Roberto Erro y Gabriel Álvarez de Eulate.

### BSH DA 15 DÍAS AL COMITÉ PARA ACORDAR UN AHORRO DE COSTES

● Amenaza con anular las inversiones y la asignación de nuevos productos ● El Parlamento apoya a la plantilla ● Los empleados de lavavajillas siguen de huelga, pero los sindicatos están negociando

PAMPLONA – El comité de BSH informó ayer a los grupos parlamentarios de que la multinacional les ha dado un ultimátum de 15 días para llegar a un acuerdo de reducción de costes para plasmar en el convenio que llevan negociando un año. Iñaki Sagastibeltza, secretario del comité y miembro de CCOO, recordó que si en el plazo marcado por la compañía desde Alemania no se alcanza un pacto, BSH "no cumplirá con las inversiones este año y tampoco se traerán nuevos productos" a la factoría de Esquíroz.

Estas manifestaciones las pronunció durante la Comisión de Desarrollo Económico que protagonizó el comité de BSH en el Parlamento a petición de todos los grupos. Al mismo tiempo que tenía lugar esta comparecencia, representantes de la comparecencia

pañía de las líneas de lavavajillas, frío y área industrial se desplazaron hasta Esquíroz para explicar en asambleas de media hora a los asalariados la situación de la fábrica.

Juanjo Hermoso de Mendoza (LAB) destacó que el escenario actual es "complicado" y que están sometidos "á presiones". Pero insistió en que la planta navarra "ha sufrido un proceso de modernización para hacer productos de alto valor añadido, lo que es indicativo de que hay una apuesta de la multinacional por esta fábrica". Por eso, manifestó que van a intentar "abrir la vía de la negociación para ver si hay posibilidades de llegar a ese ahorro". La necesidad de una reducción de costes fue anunciada por BSH en septiembre de 2015, unos meses antes de expirar el convenio que ahora están negociando. La empresa se comprometía a garantizar producción y empleo hasta 2018, 30 millones de inversión y fabricación de entre 2,4 y 3,6 millones de frigoríficos de media en un periodo determinado. Roberto Erro, presidente del comité y delegado de Attis, realizó un resumen de la evolución de la factoría de Esquíroz desde 2011 y su repercusión en la plantilla: 88 despidos aquel año, moderación salarial—una subida del 1% en cinco años—, congelación de los trienios por antigüedad y jornada irregular. "El coste de la plantilla entre 2008 y 2016 se ha reducido un 12%, en un grupo empresarial con grandes beneficios", dijo.

Los grupos parlamentarios redactaron ayer una declaración institucional con cuatro puntos para debatir y aprobar en Mesa y Junta. El Parlamento "muestra su apoyo a la plantilla de BSH y exige que se cumplan los pactos y sentencias; que se garantice la continuidad de la planta y el mantenimiento de los puestos de trabajo y unas condiciones laborales dignas; e insta al Gobierno foral a mostrar su apoyo y solidaridad a la plantilla".

Por su parte, los operarios de la línea de lavavajillas continúan en huelga indefinida. En una de las últimas propuestas, la dirección ya ha reconocido la categoría 5C que demandan, con carácter retroactivo desde el 1 de enero. Pero hay algún punto en la mesa de negociación que por ahora separa a la parte social y a la empresa. ●

#### Navarra suma 69 oficinas de AgroBank, la línea de negocio del sector agrario

CAIXABANK - Navarra cuenta con 69 oficinas de AgroBank, la línea de negocio de CaixaBank especializada tanto en el sector agrario como en la industria agroalimentaria. En los dos años transcurridos desde su lanzamiento, el volumen de negocio gestionado por la entidad a nivel nacional ha registrado un incremento del 11,4%, hasta los 15.691 millones de euros. Por una parte, el volumen de pasivo ha crecido un 16%, hasta alcanzar los 9.450 millones de euros, mientras que el volumen de activo ha aumentado, pese a la coyuntura de mercado, un 5,1%, y se sitúa por encima de los 6.230 millones de euros, destacó CaixaBank. - E.P.

#### Volkswagen no utilizó préstamos del BEI para el fraude de las emisiones

INVESTIGACIÓN - El presidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Werner Hoyer, afirmó ayer que los préstamos que la institución concedió a VW no se utilizaron con fines fraudulentos en el caso de la manipulación de las emisiones de gases contaminantes. "No encontramos ninguna indicación de que nuestros préstamos fuesen utilizados con propósitos fraudulentos en el caso de VW", dijo. Así, subrayó que el BEI "ha investigado muy concienzudamente" el posible vínculo. Hoyer señaló que, "a la vista de lo aprendido", el BEI aplicará criterios más estrictos de cara a la concesión de futuros préstamos a otras casas automovilísticas. - Efe



LA PLANTILLA DE ANTOLÍN LUCHA POR EL EMPLEO. La plantilla del Grupo Antolín secundó ayer la primera jornada de las tres que ha convocado el comité para defender sus puestos de trabajo en la factoría de Arazuri-Orkoien. Con el lema En defensa del empleo Antolín, los representantes sindicales y los trabajadores se concentraron a las puertas de la factoría para exigir a la dirección nuevos pedidos. Foto: Oskar Montero

#### Los autónomos de UPTA ven "inasumible" el coste de la electricidad

REACCIÓN - Los trabajadores autónomos de UPTA-UGT advirtieron ayer de que el coste de las últimas subidas de la tarifa eléctrica puede resultar "inasumible" para ellos, ya que "se ha multiplicado por 80 en diez años". Tras precisar que solo entre 2015 y 2016 la factura se ha encarecido más de un 13%, UPTAsubraya que el nuevo encarecimiento de la energía "es sencillamente una práctica propia del pillaje d el saqueo de oportunistas". Como ejemplos indica que un comercio con un contrato de 2.200 KW ya paga alrededor de 1.006 euros anuales por consumo eléctrico y un establecimiento de impresión digital llega a los 2.275 euros al año. - Efe

#### El Parlamento de Navarra denuncia la subida de la factura de la luz

**DECLARACIÓN** - La Junta de Portavoces del Parlamento aprobó el lunes, con el voto a favor de todos los grupos, excepto el de PPN, una declaración institucional por la que denunció la subida de un 33% en la factura de la electricidad. La iniciativa presentada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, denunció "la falta de iniciativa del Gobierno de España en la articulación de mecanismos suficientes para asegurar que la situación de oligopolio de las eléctricas termine y se deje de abusar de los ciudadanos." Además criticó que este incremento "no obedece a las leyes de mercado, no tiene nada que ver con la ley de la oferta y la demanda". – Efe

# En Navarra se crean 653 empresas y se marchan 130

Las sociedades constituidas crecen un 1,7%, según el INE • El cambio de domicilio social "no tiene que ver necesariamente con el fiscal", dice Axesor • El Gobierno explica que la salida se debe "a motivos gerenciales, sin perjudicar al empleo" • UPN, PSN y PPN insisten en culpar a la reforma fiscal del Gobierno del cambio

PAMPLONA – Navarra registró la creación de 653 empresas hasta noviembre de 2016, un 1,7% más que en el mismo periodo del año anterior, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Por otra parte, durante 2016, un total de 130 empresas decidieron cambiar su sede social de Navarra a otra comunidad autónoma y otras 54 optaron por trasladarse hasta la Comunidad Foral procedentes de otros territorios, según el directorio de Axesor, la primera agencia de rating en España.

Estos datos "se refieren exclusivamente a sociedades mercantiles y a cambios de domicilio social, que no necesariamente tienen que coincidir con el cambio de domicilio fiscal", especificaba ayer Axesor. El Gobierno de Navarra, mediante una nota, reconoció este saldo negativo de 76 sociedades mercantiles, pero también insistió en que "representan un 0,4% de las 19.405 sociedades de la Comunidad". El Gobierno destacó que estos cambios de domicilio social se deben principalmente "a razones productivas y gerenciales, quedando al margen los cambios de la normativa fiscal, y con un impacto muy poco relevante en la recaudación tributaria y



Polígono industrial en Pamplona. Foto: Patxi Cascante

en el empleo". En la nota remitida ayer, manifestó que cuando en el primer semestre del año se detectó un saldo negativo de 35 empresas, el Gobierno realizó una encuesta representativa para estudiar por qué adoptaban esta decisión. Según recalcó, "las conclusiones del estudio indicaban que las decisiones de cambio de domicilio fuera de Navarra tenían motivaciones

diversas y la gran mayoría se debían a razones productivas y gerenciales, al margen de los cambios en la normativa fiscal". Las 130 empresas que se marcharon de la Comunidad facturaron 400,8 millones el año pasado; y las 54 que se instalaron en Navarra movieron 54 millones.

La oposición en bloque reaccionó a estos datos, y UPN, PSN y PPN insis-

tieron en que la reforma fiscal del Gobierno ha motivado los cambios de domicilio de estas compañías, cuando la propia agencia Axesor remarcó que "ese cambio social no necesariamente tiene que coincidir con el fiscal". UPN instó al Gobierno foral a que "tome medidas económicas para evitar deslocalizaciones"; PSN pidió "multiplicar los esfuerzos para atraer empresas e inversión" y el PPN solicitó "volver a hacer un análisis sobre la estrategia para incentivar la actividad empresarial".

ECONOMÍA SOCIAL Por otro lado, el Gobierno quiso recordar "el aumento significativo de la constitución de cooperativas" -un modelo de negocio que fomenta la economía social-. Hasta noviembre de 2016 se habían creado 88, un 35% más que en el mismo periodo del año anterior, cuando se contabilizaron 65. Asimismo, respecto al volumen de empresas activas, y utilizando el directorio del INE, Navarra "es la única autonomía que mantiene en 2016 prácticamente el mismo número de empresas que en 2007, de lo que se deduce que existen buenas cifras de consolidación empresarial", concluyó el Ejecutivo. - D.N.

SALIDA Y ENTRADA

55%

DESTINO

El 55% de las 130 empresas cambiaron el año pasado su domicilio social a Madrid; un 10% a Castilla y León; un 7% a Aragón; un 6% a La Rioja; y un 5,3% a la CAV.

31%

PROCEDENTES DE MADRID Un 31,4% de las 54 empresas que se trasladaron a Navarra procedían de Madrid; un 28% de la CAV; un 9,2% de Catalunya y otro 9,2% de Aragón.

19.405

Navarra contabiliza 19.405 empresas en Navarra, exceptuando las personas físicas.

0,4%

**DEL TOTAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.** El saldo negativo de 76 empresas, entre las que cambian su domicilio social a otra comunidad y las que lo registran en Navarra, supone el 0,4% de las 19.405 sociedades mercantiles que operan aquí.

#### Caja Rural provisiona 11 millones por las cláusulas suelo

La entidad no prevé impacto alguno por el mecanismo de devolución anunciado por el Gobierno

PAMPLONA – Caja Rural de Navarra incrementó sus provisiones del ejercicio 2016 en 11 millones de euros tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) relativa a las cláusulas suelo y el Real Decreto Ley que aprobó el Gobierno en esta materia el pasado viernes.

La entidad navarra no prevé "impacto alguno" en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 tras la aprobación de la norma, según informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Esta nueva norma contempla la puesta en marcha de un mecanismo extrajudicial para la devolución de las cláusulas sue-

lo indebidamente cobradas a los clientes que lo soliciten a sus entidades bancarias.

Estos 11 millones de euros suponen casi una cuarta parte del beneficio anual estimado para la cooperativa de crédito, la única entidad financiera que mantiene su sede en la Comunidad Foral. Hasta ahora, Caja Rural ha defendido en todo momento que sus cláusulas suelo habían sido comercializadas con transparencia, si bien en las últimas semanas se han sucedido las sentencias contrarias.

En Navarra, Caja Rural es una de las entidades que en mayor medida comercializó hipotecas con este condicionado, un colchón que le ha permitido proteger sus márgenes en los últimos años, cuando el euribor comenzó un descenso sin precedentes que lo ha llevado a terreno negativo. La entidad ha firmando también acuerdos individuales con sus clientes.— D.N.



#### 120.000 euros para la integración social

**PROYECTO ERSISI.** El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, firmó ayer un convenio de colaboración con la Obra Social la Caixa y con la Fundación Caja Navarra por el que ambas entidades aportarán 120.000 euros para el proyecto ERSISI, un programa de innova-

ción social para favorecer la inclusión de 500 personas desempleadas en Tudela y en los municipios de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Alsasua, Olazagutía y Ziordia. El dinero se destinará a talleres, jornadas, seminarios y actividades de formación. Foto: Javier Bergasa



Un usuario consulta su consumo de electricidad en uno de los nuevos contadores inteligentes. Foto: Efe

# LA LUZ SUPERA LOS 100 EUROS

Los 91,8 euros de media para hoy son los más altos desde hace tres años, aunque se estima que habrá un pico de 101,9
La patronal de las eléctricas prevé que la factura de enero subirá entre 8 y 9 euros

MADRID – Pese a que la ola de frío ha remitido, el mercado eléctrico mayorista (pool) encadena una nueva subida y vuelve a marcar máximos, ya que el megavatio hora (MWh) se pagará hoy a 91,88 euros, con lo que va camino de convertir enero en uno de los meses más caros desde que se creó este mercado y elevará en "8 o 9 euros" el recibo de luz de doce millones de hogares.

Los 91,88 euros por megavatio hora de media de hoy suponen el nivel más alto desde diciembre de 2013, cuando se alcanzaron medias de 93,11 euros y 91,89 euros el MWh. La hora más cara será las nueve de la noche, cuando se alcanzarán los 101,99 euros por MWh. Esta será así la primera vez desde el 22 de diciembre de 2013 que en una punta horaria se sitúa por encima de los 100 euros por MWh.

No obstante, aún está lejos del máximo histórico diario, registrado el 11 de enero de 2002, con una media de 103,76 euros. Ese día se tocaron picos de 150 euros.

El precio de la luz en el mercado mayorista supone en torno al 35% del recibo de los consumidores aco-

gidos a la tarifa regulada, esos 12 millones, pero no afecta a quienes han contratado el suministro en el mercado libre, en torno a 13 millones de hogares. El 65% restante del recibo depende de los denominados peajes, que fija el Gobierno y están congelados para este año, y de los impuestos.

Los precios en este mercado mayorista comenzaron a subir a mediados de enero, que va camino de convertirse en uno de los arranques de año con el megavatio-hora más caro de media.

MEDIA DE 71,4 EUROS Según los registros del operador del mercado OMIE, el mes de enero más elevado fue el de 2006 con 73,33 euros MWh de media, seguido del de 2008, con 70,22 euros de media mensual. Enero de 2017, a falta de una semana para que concluya, va con una media de 71,4 euros.

Un alza, explicó ayer el presidente de las grandes eléctricas Unesa, Eduardo Montes, que podrá traducirse en un incremento del recibo de la luz para los consumidores acogidos a tarifa regulada de unos 8 o

9 euros. Montes también recomendó a los consumidores firmar contratos a precios fijos para evitar la volatilidad de este mercado eléctrico mayorista.

Las subidas de estos días responden a la ola de frío –que ha disparado la demanda–, a la escasez de agua y viento –que limita el uso de las plantas hidroeléctricas y los parques eólicos, las dos tecnologías más baratas para generar electricidad– y al encarecimiento del gas natural en los mercados internacionales, combustible que usan las centrales de ciclo combinado.

Se trata, según señalan fuentes del sector, de una conjunción de elementos que está dando picos "extraordinarios" al igual que en otros meses se dan niveles muy bajos de precios, con medias que no superan los 20 euros el MWh. "El mercado eléctrico es muy volátil en España y en Europa porque depende de muchas cosas", subrayó ayer el presidente de Unesa.

Los precios del mercado mayorista en España se han movido estos días en los mismos niveles que en otros sistemas europeos como Francia, con 77,1 euros de media el MWh en lo que va de enero, o Italia, con 70,7 euros.

Sobre cómo pueden evolucionar en las próximas semanas, desde el sector apuntan a que dependerá de esos factores antes mencionados: condiciones meteorológicas, precios de los combustibles y disponibilidad de las nucleares en Francia.

Mirando a los mercados de futuros señalan que las alzas seguirán en los próximos días pero ya se apuntan niveles inferiores para febrero, alrededor de los 61 euros el MWh. La media para todo el año se espera en unos 47,3 euros MWh.

La Plataforma por un Nuevo Modelo Energético y la Alianza contra la Pobreza Energética reclamó ayer la elaboración urgente de una Ley contra la Pobreza Energética. – *Efe* 

#### AUTÓNOMOS

#### PIDEN REGULAR ELAUTOCONSUMO

energéticos, sin que por ello se les penalice fiscalmente".

#### REACCIONES POLÍTICAS

● El Parlamento de Navarra rechaza la subida. El Parlamento de Navarra aprobó el lunes con el apoyo de todos los grupos salvo la abstención del PPN una declaración institucional que "denuncia" la subida de un 33% en la factura de la electricidad.

• Ciudadanos se plantea rebajar el IVA de la electricidad. Ciudadanos está dispuesto a estudiar una rebaja del IVA de la electricidad y el agua, pero dentro de una reforma integral del impuesto y no "a golpe de noticia".

Podemos pide la reforma del mercado eléctrico. En Comú Podem-En Marea presentó ayer una proposición no de Ley reclamando una reforma del mercado eléctrico para que "refleje adecuadamente el coste de generación de cada tecnología", así como una auditoría del sistema, cambios en la parte regulada de la tarifa o recuperar la gestión publica de las hidroeléctricas.

#### LA CIFRA

30.600

Las grandes eléctricas españolas, Iberdrola, Endesa y Gas Natural Fenosa, que suponen el 90% del mercado eléctrico en España, ganaron 30.600 millones de euros netos en los cinco últimos años.

# La riqueza de las familias disminuyó un 37% desde el inicio de la crisis hasta 2014

El descenso afectó sobre todo a los jóvenes (-93%) y a los hogares más pobres (-92,2%)

MADRID – La riqueza mediana disminuyó un 37,3%, pasando de los 190.400 euros en el inicio de la crisis a los 119.400 euros en 2014, mientras que la renta mediana de los hogares en España se redujo un 18% durante la crisis, al pasar los 27.700 euros en 2008 a los 22.700 euros en 2014.

Así se extrae de la Encuesta Financiera de las Familias (EFF), publicada ayer por el Banco de España, que señala que la riqueza mediana, se situó en los 119.400 euros en 2014, lo que supuso una caída del 22,1% respecto a la anterior ola del año 2011, con disminuciones generalizadas, excepto para los hogares cuyo cabeza de familia tiene entre 65 y 74 años (+5,6%) y los hogares de más renta (+4,3%).

Las caídas más acusadas las experimentaron los hogares más jóvenes, con un retroceso del 93% entre aquellos de menos de 35 años, y los hogares de menor nivel de riqueza, con un retroceso del 92,2%.

Por el contrario, la riqueza aumentó con la renta, con la edad hasta la jubilación y con el nivel educativo, siendo mayor para los hogares cuyo cabeza de familia es empleado por cuenta propia.

La encuesta también refleja que el 1% más rico, en términos de renta, tenían el 9,04% del total de la renta en 2011, si bien este peso habría caído al 7,73% en 2014, por lo que se extrae la conclusión de que disminuye la desigualdad en términos de renta.

Sin embargo, el 1% más rico, medido en términos de riqueza neta, tenía el 16,87% del total de la riqueza de España en 2011 y lo incrementó cuatro punto porcentuales, hasta el 20,23% en 2014.

Por su parte, la riqueza media del colectivo más pobre perdió un 50% de su riqueza entre 2008 y 2014, pasando de 117.800 euros a 59.800 euros, mientras que el descenso entre los más ricos fue menor, del 15%.

MENOR RENTA EN LOS JÓVENES En cuanto a la renta mediana, la encuesta señala que la renta bruta mediana de las familias en España se situó en 22.700 euros en 2014, lo que supone una reducción del 9,7% respecto a 2011, con caídas generalizadas para casi todos los grupos.

Por tipos de hogares, la renta aumenta con el nivel de educación, siendo sustancialmente mayor para los hogares cuyo cabeza de familia posee estudios universitarios, y por situación laborales, los hogares en los cuales el cabeza de familia trabaja por cuenta ajena son los que tienen rentas medias más altas, frente a otras ediciones de la encuesta, en las que



Un hombre saca dinero de la ventanilla de una entidad bancaria. Foto: Efe

las rentas medias más altas correspondían a los hogares cuyo cabeza de familia era un empleado por cuenta propia.

Por nivel de renta, se registraron caídas a lo largo de toda la distribución, siendo mayores a medida que aumenta la renta. Para las rentas laborales, se observó también una disminución en todo el periodo sin diferencias acusadas entre los grupos de renta.

Por grupos de edad, se acumuló un descenso generalizado, sobre todo para los más jóvenes (-22,5%), y solo vieron aumentar su renta mediana en 2014 los hogares mayores de 64 años.

En lo que respecta a la situación laboral, se registró una caída de la renta para los asalariados (-8,3%) y, de

#### LOS DATOS

18%

CAÍDA DE LA RENTA. Desde el 2008 la renta mediana se redujo un 18%, ya que pasó de los 27.700 euros a los 22.700 euros en 2014.

Mayor renta por cuenta ajena.

Mayor renta por cuenta ajena. Los hogares en los que el cabeza de familia trabaja por cuenta ajena tienen rentas medias más altas.

• Menos jóvenes endeudados. El porcentaje de hogares con algún tipo de deuda menores de 35 años bajó el 24,3%. forma acusada, para los trabajadores por cuenta propia (-11,6%), e inactivos o parados (-11,6%), mientras que creció para los jubilados (+11,3%).

cuanto a la deuda, la del conjunto de los hogares representaba en 2014 un 12,5% del valor total de sus activos, con un importe mediano de la deuda pendiente de 45.000 euros, lo que supone un incremento del 0,6% respecto a 2011. El 68,6% de la deuda estaba motivada por la compra de la vivienda principal, siendo un porcentaje mayor en la parte baja de la distribución de la riqueza y un 5,6% superior respecto a 2011, mientras que el 19,2% estaba motivada por la compra de otras propiedades inmobiliarias.

Respecto a 2011, el incremento en el endeudamiento fue más importante para los hogares en el tramo inferior de la distribución de la renta.

La proporción de los hogares con deuda es menor en el tramo inferior de la distribución de la renta (27,5%), jubilados (21,4%) y mayores de 64 años, y es mayor entre 35 y 44 años (76,2%). Por el contrario, cae de forma notable el porcentaje de hogares menores de 35 años que tiene deuda, tanto en el caso de algún tipo de deuda (-24,3%), para la deuda por compra de vivienda principal (-19%) y para crédito personal (-12,8%). – E.P.

#### Las tasas aeroportuarias de Aena bajarán un 11%

El Gobierno persigue con la medida mejorar la competitividad de los aeropuertos españoles

MADRID – El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer una rebaja de las tasas aeroportuarias del 11% en la red de Aena para el periodo 2017-2021, que se incluirá en el primer Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA), que el Consejo de Ministros aprobará este viernes.

La rebaja, que supone un descenso medio del 2,2% anual durante los próximos cinco años, supera la propuesta planteada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que solicitaba una rebaja de tasas del 2,02%, pero no alcanza la reclamada por las asociaciones aéreas que pedían un descenso de las tasas del 2,59% anual.

Por contra, Aena defendía la congelación de las tasas aeroportuarias, que deben entrar en vigor el 1 de marzo coincidiendo con la temporada alta del sector aéreo, sobre las ya vigentes tras haberse reducido un 1,9% durante 2016.

"Esta rebaja que en el conjunto del periodo será del 11%, persigue mejorar la competitividad de los aeropuertos españoles y contribuirá también a mantener la pujanza de nuestro potente sector turístico, un sector que genera el 11% del PIB y el 13% del empleo en España", aseguró el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el foro ABC.

Rajoy, arropado por siete ministros, aseguró que la rebaja tarifaria se hará mejorando la calidad de los servicios aeroportuarios "porque permite a Aena invertir más de 2.000 millones de euros en los aeropuertos españoles en los próximos cinco años".

Durante su intervención, indicó que se debe avanzar en la competitividad "con un permanente afán reformista y de adaptación continua".

MARCO REGULADOR Fomento ya abrió la puerta a bajar las tasas aeroportuarias al señalar que el Gobierno tendría en cuenta la "unanimidad" existente para su rebaja tanto en los comités de coordinación aeroportuarios, como por parte del superregulador, de las propias aerolíneas y del sector turístico.

El nuevo marco regulatorio aeroportuario, aprobado en 2014, garantiza el funcionamiento de la red y la congelación de las tasas hasta 2025, abriendo la posibilidad de rebajarlas revisando los parámetros en base a un plan quinquenal de inversiones y sistema tarifario. – E.P.

#### ACTIVOS EN LOS HOGARES ESPAÑOLES

#### EL 28% POSEE OTRA VIVIENDA

●●● El 80,4% de los hogares era propietario. En 2014, el 98,4% de las familias poseía algún activo real o financiero, de los cuales los activos reales representaban el 80,2%, siendo la vivienda el activo más importante, el 46%, frente al 51,2% de 2011. En cualquier caso, el 80,4% de los hogares en 2014 era propietario de su vivienda principal, frente al 82,7% de 2011, y su valor mediano cayó un 19% respecto a 2011. Además, en 2014 el 39,8% de los hogares era propietario de otros activos inmobiliarios, el 28% poseía otra vivienda, y el 11,1% de los hogares tenía negocios por cuenta propia. A su vez, el 40,4% de las familias poseía en 2014 algún activo financiero.

# El gasto en pensiones crece en enero un 3,1% hasta 8.647,8 millones y marca otro récord

El número de pensionistas en Navarra es de 132.144 y la prestación media alcanza los 1.047,91 euros

PAMPLONA - La Seguridad Social destinó en el presente mes de enero la cifra récord de 8.647,8 millones de euros al pago de las pensiones contributivas, un 3,15% más que en el mismo mes de 2016.

El gasto global del conjunto de pen-

siones llegó a superar el 8% interanual en la antesala de la crisis (2008). Tras 14 meses consecutivos subiendo a tasas interanuales inferiores al 3%, ya son ocho los meses consecutivos en los que se ha vuelto a superar esta cifra.

La mayor parte de los más de 8.647 millones de euros destinados a pagar la nómina de las pensiones fue a parar a las pensiones de jubilación, con 6.100,56 millones de euros (+3,8%), seguidas de las pensiones de viudedad, a las que se dedicaron 1.516,53 millones de euros (+1,5%).

Por su parte, a las pensiones de incapacidad permanente se destinaron 881 millones de euros (+1,6%), las de orfandad supusieron 127,8 millones de euros (+1,3%) y las pensiones en favor de familiares totalizaron 21,3 millones de euros (+4,1%).

El número de pensiones avanzó en enero un 1,19% respecto al mismo mes de 2016, hasta un total de 9.465.328 pensiones, nuevo máximo del sistema. Aunque la tasa de crecimiento interanual de enero no es de las más altas dentro en la serie histórica de la

última década, con ella ya se acumulan doce meses consecutivos de crecimientos superiores al 1%.

El número de pensiones en Navarra se sitúa en enero en 132.144, el 1,5% más respecto al mismo mes del año anterior. La pensión media en la Comunidad foral es de 1.047,91 euros, con un crecimiento del 2,2% en relación con el mes de enero de 2016.

Las pensiones por jubilación suman en Navarra 86.924, con una media de 1.193,87 euros, y las de viudedad ascienden a 29.575, con una media de 695,36 euros. En cuanto a las de incapacidad permanente, son 11.061, con un importe medio de 1.105,94 euros. - Europa Press



#### bolsa

↑ 0,34% - 5.082,88

**1** 0.18% 4.830,03

**1** 0,43% 11.594,94

**1** 0,56%

**1** 0,26% 3.281,53

· -0.01% 7.150,34

**◆** -0.06% 65.710,43

ELIDOSTOVY FO

**1** 0.71% 10.196,76

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 24-01-2017 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN			
-	Var.%	Último	
COEMAC	6,45	0,66	
RENO MEDICI	4,58	0,36	
ABENGOA	3,63	0,20	
PROSEGUR	3,17	5,85	
GRAL.ALQ.MAQ	3,12	0,33	
BBVA	2,97	6,27	
BIOSEARCH	2,92	0,70	
CUDODAG	0.01	F 00	

**VALORES IBEX 35** 

WABERTIS INFR

BBVA

CAIXABANK

CELL NEX

**WENAGAS** 

**ENDESA** 

. FERROVIAL

GAMESA

**₩ GAS NATURAL** 

**▼INDITEX** 

INDRA A **▼INT.AIRL.GRP** 

. MAPFRE

MEDIASET ESP

MELIA HOTELS

▼ RED ELE.CORP

SANTANDER

**TELEFONICA** 

W VISCOFAN

\* TEC.REUNIDAS

REPSOL

DIA

Precio Var.% Var.% Año

13,53-0,44 1,77

19,26 0,16 -0,03

17,42-0,14 -2,76 19,26-0,18 2,04

5,94 0,08 -4,70

31,02-0,14 -4,35 10,46 0,10 0,48

5,68-0,61 10,72

2,77 1,80 -4,52

11,21 0,45 0,54

11,37 0,89 2,62

16,80-0,30 -6,28

14,08 0,57 4,92

5,16 2,24 4,11

37,14 0,35 -4,68

9,09 1,38 3,04

47,34-0,14 1,04

₩ MERLIN PROPERTIES 10,09-0,25 -2,32

LOS QUE + BAJAN		
	- Var.%	Últim
URBAS	-4,00	0,0
FERSA	-3,08	0,6
QUABIT INM.	-2,89	2,4
SOLARIA	-2,55	0,9
DEOLEO	-1,85	0,2
VOCENTO	-1,56	1,2
ALMIRALL	-1,54	14,7
DINAMIA	-1 33	8.9

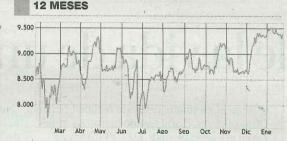
LOS + CO	NTRATADOS
	Volume
SANTANDER	382.169.175
URBAS	275.361.716
BBVA	44.258.490
B.POPULAR	32.477.897
ABERTIS INFR	27.826.673
BANKIA	24.205.932
CAIXABANK	17.648.339
TELEFONICA	16.530.975

Último
-0.327
-0.101
1.0755
122.22
0.85851
1.07447
8.9594
9.5078

PRECIO DEL DINERO

U.89%	Variación: 82,40	Variación Año: 35,10 Variación % Año: 0,38%
	variación. 02,40	Variation /6 And. 0,30 /6
ESIÓN	. 12	MESES
	9.500	M M M





A NH HOTELES

#### 6,27 2,97 -2,29 3,34 1,70 6,43 13,45-0,96 -1,57 4,70 0,75 0,75 22,96-0,88 -4,83 19,40 1,02 -3,58 17,12 0,03 0,71

A. DOMINGUEZ	4,19	2,44	27,74
△ ABENGOA	0,20	3,63	6,38
≥ ADVEO	3,71	0,54	8,80
▼ ALMIRALL	14,74	-1,54	-0,14
▼ AMPER	0,26	-0,76	18,55
= APERAM	43,30	0,00	-0,62
& APPLUS	10,22	0,39	5,9
ATRESMEDIA	10,50	1,16	1,06
AXIA REAL STATE	13,20	0,80	-4,45
AZKOYEN	7,43	1,92	26,58
B.RIOJANAS	4,27	2,89	4,15
<b>▼ BARON DE LEY</b>	112,00	-0,80	-6,28
= BAYER	102,00	0,00	3,7
BIOSEARCH	0,70	2,92	18,49
▼ BOLSAS Y MER	28,36	-0,11	1,30
= C.PORTLAND V	5,98	0,00	0,00
▲ CAF	38,25	0,26	-0,13
A CIE AUTOMOT.	18,64	0,03	0,65
== CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	9,50	-0,11	0,00
▼ CODERE	0,84	-1,18	10,53
▲ COEMAC	0,66	6,45	21,10
▲ COR.ALBA	43,18	0,42	0,77
▼ CORREA	1,97	-0,25	12,89
A D. FELGUERA	1,21	0,83	8,04
₩ DEOLEO	0,26	-1,85	15,22
₩ DINAMIA	8,92	-1,33	0,00
₩ DOMINION	3,20	-0,31	2,27
EADS NV	65,40	0,15	4,47
EBRO FOODS	19,56	0,08	-1,76
_ EDREAMS	3,14	0,67	5,54

	Precio	Var.%	Var.% Año
ELECNOR	9,44	0,53	5,12
= ENCE .	2,44	0,00	-2,79
ERCROS	2,02	2,80	9,78
▲ EUROPAC	5,66	2,91	7,71
EUSKALTEL	8,51	0,76	1,10
♠ EZENTIS	0,56	1,83	6,73
▲ FAES	3,44	0,15	2,53
	7,84	1,21	3,79
₩ FERSA	0,63	-3,08	26,00
₩ FLUIDRA	4,30	-1,03	-0,35
= FUNESPAÑA	6,41	0,00	0,16
G.CATALANA 0	30,28	0,20	-2,67
G.E.SAN JOSE	3,35	1,52	3,72
△ GRAL.ALQ.MAQ	0,33	3,12	17,86
A GRAL.INVERS.	1,83	2,23	0,55
₩ HISPANIA	11,20	-0,18	0,04
IBERPAPEL	24,89	2,51	8,74
INM. DEL SUR	8,33	1,59	5,31
▼ INM.COLONIAL	6,46	-0,46	-1,93
= INYPSA	0,26	0,00	32,50
₩ LABORAT.ROVI	12,97	-1,14	5,19
₩ LAR ESPAÑA	6,85	-0,58	-2,56
LIBERBANK	1,02	2,20	3,76
A LINGOTES ESP	16,44	2,65	15,74
▼ LOGISTA	22,56	-1,05	2,55
MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
▼ MIQUEL COST.	25,52	-1,01	3,11
MONTEBALITO	1,74	2,35	5,45
A NATRA	0,84	1,20	25,19
₩ NATURHOUSE	4,79	-0,10	0,84

₩ OBR.H.LAIN	3,53	-0,84	7,13
::: PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
A PHARMA MAR	2,90	2,48	6,83
₩ PRIM	8,95	-0,56	0,56
₩ PRISA	5,30	-0,02	0,95
♠ PROSEGUR	5,85	3,17	-1,52
₩ QUABIT INM.	2,42	-2,89	25,39
REALIA	0,86	1,17	0,58
A REIG JOFRE	3,19	0,79	2,24
A RENO MEDICI	0,36	4,58	17,36
= RENTA 4 BCO.	5,87	0,00	0,00
A RENTA CORP.	1,96	2,08	6,81
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,45	0,87	10,23
▲ SAETA YIELD	8,08	0,46	-0,63
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,62	2,01	2,21
= SNIACE	0,33	0,00	5,11
₩ SOLARIA	0,96	-2,55	24,84
= SOTOGRANDE	2,94	0,00	0,00
₩TALGO	4,42	-0,67	-2,17
= TECNOCOM	4,28	0,00	1,90
■ TUBACEX	2,84	2,90	4,03
= TUBOS REUNID	0,92	0,00	6,94
₩ URBAS	0,02	-4,00	100,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
△ VIDRALA	50,45	2,31	2,96
▼ VOCENTO	1,26	-1,56	1,61
A ZARDOYA OTIS	7,87	1,03	-1,99

Var.% Var.% Año

	EUROSTOX		Mar O/	1/
	ADIDAS AG	Precio 153.90	Var.%	Var.%Año
	AIR LIQUIDE SA	152,80	0,20	1,76
	AIRBUS SÈ	102,75	0,10	-2,74
	W ALLIANZ SE-VINK	65,56	0,17	4,33
		157,30	-0,10	0,19
	ANHEUSER-BUSCH I	98,63	0,08	-1,91
	ASML HOLDING NV	113,85	0,80	6,75
	W AXA	22,72	-0,37	-5,27
	BANCO SANTANDER	5,16	2,24	4,11
	BASF SE	89,29	0,31	1,11
	BAYER AG-REG	101,40	0,35	2,29
	BAYER MOTOREN WK	87,33	1,24	-1,60
	<u></u> BBVA	6,27	2,97	-2,29
	& BNP PARIBAS	59,90	1,22	-1,07
	A CRH PLC	33,30	1,46	1,05
	DAIMLER AG	71,18	1,44	0,65
	▼ DANONE →	58,93	-0,20	-2,11
	A DEUTSCHE BANK-RG	18,34	2,72	6,35
	A DEUTSCHE POST-RG	31,34	0,22	0,35
	▼ DEUTSCHE TELEKOM	16,19	-0,80	-1,01
	▼ E.ON SE	7,27	-0,61	8,57
	▼ ENEL SPA	4,08	-0,20	-2,67
	₩ ENGIE	11,60	-0,51	-4,25
	♠ ENI SPA	15,35	0,26	-0,78
	₩ ESSILOR INTL	105,95	-1,67	-1,30
	FRESENIUS SE & amp; C	73,19	-0,76	-1,44
	▲ IBERDROLA SA	5,94	0,08	-4,70
	<b>▼ INDITEX</b>	31,02	-0,14	-4,35
	▲ ING GROEP NV	13,25	0,38	-0,90
	₩ INTESA SANPAOLO	2,29	-4,42	-5,52
	₩ KONINKLIJKE AHOL	19,75	-0,98	-1,40
	₩ KONINKLIJKE PHIL	27,37	-1,81	-5,62
	V LVMH MOET HENNE	189,05	-0,68	4,22
	△ L'OREAL	171,30	0,09	-1,21
	MUENCHENER RUE-R	174,35	0,11	-2,95
	MOKIA OYJ	4,31	0,14	-5,97
	<b>▼ ORANGE</b>	14,63	-0,65	1,35
11.13	SAFRAN SA	64,90	-0,96	-5,14
	SAINT GOBAIN	46,82	1,34	5,78
	▼ SANOFI	73,89	-1,27	-3,91
7	à SAP SE	83,46	0,71	0,78
į.	SCHNEIDER ELECTR	67,70	0,86	
1	SIEMENS AG-REG	117,00		2,41
9	SOC GENERALE SA		0,91	0,17
1	TELEFONICA	45,80	2,15	-2,02
4		9,09	1,38	3,04
	TOTAL SA	47,64	0,33	-2,22
	WUNIBAIL-RODAMCO	213,00	-1,14	-6,06
	MINICIPAL INC.	39,06	0,19	-0,13
	₩ VINCI SA	66,56	-0,51	2,87
	VIVENDI	17,90	0,93	-0,86
	NOLKSWAGEN-PREF	153,60	0,52	15,19

### ROCHAPEA SE QUEJA DE LOS PROBLEMAS DE APARCAMIENTO COMO PARADA AL CASCO VIEJO

• Los vecinos, molestos por el tráfico incesante en el barrio desde las nueve de la mañana • Reclaman también una solución provisional al caos en Cuatrovientos

**©** Oskar Montero

PAMPLONA - "Rochapea se ha convertido en el aparcamiento del Casco Viejo. Se llena de coches para las nueve de la mañana y nadie le da la vuelta al tema". Es una de las quejas que más subió el tono del debate durante el Foro de Barrio celebrado ayer en el civivox Jus la Rocha, en su segunda edición. "Lo que se nos vendió como una gran zona verde, la zona del parque de Corralillos, ahora está inundada de vehículos. Desde que se hizo el ascensor de Descalzos el solar de barracas se utiliza para aparcamiento de vecinos del Casco Viejo y como parking, pero también se invaden el resto de las zonas", expuso Víctor. La concejala de barrio Patricia Perales aseguró que ese debate está encima de la mesa sin descartar la Zona Azul para el barrio o un parque disuasorio.

El cruce de Cuatrovientos es otros de los puntos negros. "Llevamos muchos años con este problemas, yo 15 años en barrio, tengo familia y es una odisea llegar hasta el colegio Patxi Larrainzar", destacó un residente que aboga por una alternativa hasta que se construya el nueve puente en la trasera de Oblatas. "Se puede colocar un semáforo porque la situación es caótica. Como conductor es imposible aclararse con el cruce y, si vas de San Jorge hacia el Decathlon, no hay manera de salir...", remarcó. "Si esperamos a que desaparezca la vía del tren pueden pasar veinte años, hay que pensar primero en remodelar la rotonda", reiteró. Otro "peligro" es circular por el Puente del Vergel desde Rochapea al pasar de cuatro carriles a dos a la altura del colegio El Redín, lo que provoca un embudo de tráfico.

También otro vecino se quejó de los coches aparcados en batería en la calle Joaquín Beunza dado que, al estacionar muchos vehículos en doble fila, cortan el tránsito del peatón.

Y hubo quejas sobre los semáforos "mal sincronizados" en la calle Río Arga que consiguen que la gente "pase de ellos y haya habido atropellos mor-



Asistentes al Foro de Barrio que se celebró en el Civivox Jus la Rocha. Foto: Oskar Montero

tales". La edil de EH Bildu también destacó, como demandas planteadas en otros foros, la necesidad de crear una pasarela que conecte Rochapea y Buztintxuri: "El bucle ferroviario constituye una barrera pero hasta que no desaparezca habrá que buscar una solución, y ese debate corresponde al barrio: una pasarela, que sería la solución más limpia y cómoda, o un paso subterráneo".

Uno de los participantes cuestionó también la inversión en el parque del ferrocarril de Trinitarios, con más de 400.000 euros, ante otras necesidades más acuciantes, dijo, como la rehabilitación de todo el espacio que rodea a las llamadas casas de Oscoz, que están, dijo, en peligro de ruina (están fuera de ordenación). Un trabajador de la unidad de barrio aseguró que no hay gente viviendo en estos pisos. Incidiendo en la queja, otra vecina planteó que el problema va más allá del urbanístico: "decís que no vive gente pero hay mucho meneo, es un punto negro muy próximo a Marcelo Celayeta".

Del ruido de los nueve bares y una cafetería abiertos en el Parque de los Enamorados se molestó otro vecino jubilado, que aprovechó el encuentro para pedir que se adecente y pinte el frontón "grande" donde juegan a pala. Desde el colectivo de discapacidad reivindicaron también que la parada de la línea 14 en Pamplona tenga mayor continuidad con la acera.

Otra voz del barrio, la de Roberto, preguntó al Ayuntamiento por las medidas que se adoptan ante el problema del tráfico de drogas que "llevamos años aguantando y que no vemos solución". "Hay calles como Joaquín Beunza que son denunció. Patricia dijo desconocer esta situación y adelantó que convocará una reunión

"Cada barrio debe decidir el modelo de civivox que quiere, ylas apymas aportan ideas

PATRICIA PERALES Conceiala de Rochapea monográfica sobre el tema. Otras reclamaciones fueron para colocar un baño en la plaza Margarita de Navarra, un servicio de podología para los mayores, y la colocación de desfibriladores. Reclamaron también para Bernardino Tirapu la limpieza solares.

COMERCIO Y CIVIVOX Desde el sector comercial se pide un estudio del comercio del barrio que también analice las causas por las que no se alquilan bajeras vacías. En este sentido, se el supermercado de la droga", puso el ejemplo de un negocio que no se pudo montar en Marcelo Celayeta en una bajera de la Caixa por la que pedían más de mil euros al mes de alquiler. Desde el comercio local se quiere impulsar a su vez la pintura de un mural, con apoyo de escolares, en Carriquiri, donde los frontones.

El futuro uso del civivox fue otro de los debates más reiterativos del foro: la ampliación de horario y a otros colectivos, o su apertura los fines de semana. La edil destacó que cada barrio debe decidir el modelo de civivox que quiere, en función de sus necesidades. En este sentido destacó las demandas de las apymas para contar, sobre todo en invierno, con un

espacio como ludoteca y con programación para adolescentes y salas de juego. Se puede plantear desde que haya alguna empresa que ofrezca actividades hasta que haya padres que puedan responsabilizarse de abrir y cerrar el centro.

Perales chequeó por otro lados los proyectos que se han puesto en marcha en el barrio. Así, destacó las obras en los baños del colegio Patxi Larrainzar, la mejora de la acera de la calle Vergel, un nuevo paso de peatones junto a la biblioteca en la calle Monasterio Viejo de San Pedro, y la eliminación de adoquines en Marcelo Celayeta. Entre las obras culminadas, detalló la intervención en Corralillos para evitar las inundaciones si bien en esta última riada no hizo falta hacer uso de "la piscina". En julio comenzará también la reforma de la escuela infantil Haurtzaro y está previsto un nuevo proyecto educativo en otra escuela 0-3 junto a Matesa. Otro debate sin cerrar es el uso del local vacío en Joaquín Beunza. Está también pendiente un cubierto junto al edificio de la Carbonilla e iniciar la segunda fase de la construcción del parque de Aranzadi donde la Rochapea "tiene mucho que decir".

#### Desierto el contrato para el Centro

La Junta de Gobierno acuerda poner en marcha un nuevo procedimiento

PAMPLONA - La Junta de Gobierno Local aprobó ayer iniciar un nuevo procedimiento tras quedar desierto el contrato de asistencia para el desarrollo del Servicio de Información y Atención a la Diversidad Sexual y de Género. El expediente se puso en marcha en noviembre y solamente se presentó una entidad que no alcanzó la puntuación mínima.

El gasto máximo aprobado para este año para este servicio fue de 108.182 euros. El Centro LGTBI (acrónimo de personas lesbianas, gays, bixesuales, transgénero e intersexuales) se ubicará en la calle San Gregorio y ofrecerá información, prevención y sensibilización en materia de homofobia, lesbofobia y transfobia. - D.N.

#### **UGT** abandona lamesade negociación del Ayuntamiento

Reclama abordar un nuevo acuerdo para toda la plantilla tras 10 años prorrogado

PAMPLONA - El sindicato UGT abandonó ayer la mesa negociadora del Ayuntamiento de Pamplona por considerar que el Consistorio relega la negociación sobre condiciones de empleo para el conjunto de la plantilla para priorizar el nuevo reglamento para la Policía Municipal. UGT entiende que lo que debía tratarse en la reunión de ayer era "precisamente el acuerdo sobre condiciones de empleo del personal funcionario y contratado administrativo", vigencia, recuerda, "concluyó en 2007". El sindicato sostiene que hay que avanzar en la negociación del acuerdo que afecta al conjunto de la plantilla y después abordar el nuevo reglamento policial. - D.N.